



**UNIDAD DE EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA**

**Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario**

**PESEMS 2018 - 2022**

---





**COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES  
DE COLOMBIA, COOMEVA**

UNIDAD DE EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA

PROYECTO EDUCATIVO  
SOCIO EMPRESARIAL SOLIDARIO

**PESEMS 2018 - 2022**





## COMITÉ NACIONAL DE EDUCACIÓN

Betty Cecilia Valencia Mena  
Eduardo Ramos Gárbiras  
Gloria Inés Ramírez de Duque  
Hugo León Ramos Murcia  
Lilia Esther Vargas de Mendoza  
Layla Kalil Sánchez  
Laura Vannesa Sánchez Lemus  
Leonardo Pachón González  
Marco Antonio Pereira Medina

### REPRESENTANTE

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Luis María Tamayo Gómez

### REPRESENTANTE

#### JUNTA DE VIGILANCIA:

Martín Alonso Pinzón Echeverri

## UNIDAD DE EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA

María Rita Valencia Molina  
Gerente Nacional de Educación  
y Democracia

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PESEMS

### GESTIÓN DIRECTIVA

Betty Cecilia Valencia Mena  
Hugo León Ramos Murcia  
Betty Cecilia de León Martínez (líder)  
Carlos Daniel Castellar Quinayas  
María Rita Valencia Molina

### GESTIÓN ACADÉMICA

Gloria Inés Ramírez de Duque  
Marco Antonio Pereira Medina  
Layla Kalil Sánchez  
Piedad Marín Lora (líder)  
Claudia Andrea Morales Romero  
Cielo Ruth Valencia Hernández  
Juan Fernando Guzmán Restrepo

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Leonardo Pachón González  
Lilia Ester Vargas de Mendoza  
Alonso Giraldo Vila (líder)  
Carlos Andrés Morales Granados  
Ángela María Erazo León

### GESTIÓN COMUNIDAD

Juliana Hernández Gallón (líder)  
Laura Vanessa Sánchez Lemus  
Eduardo Ramos Gárbiras  
Diana Paola Martínez De los Ríos  
Diego Fernando Marmolejo Guzmán

### ASESOR PESEMS

Francisco Javier Jiménez Ortega



## ÍNDICE

1. Presentación	6
2. El Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario (Pesems)	7
3. Marco Doctrinal y Normativo del Pesems	8
4. Ruta de Mejoramiento de la Unidad Educativa	9
5. Componentes del Pesems Coomeva	10
6. Plan de Mejoramiento 2018 -2022	27
7. Acuerdo 484 del Consejo de Administración	30
8. Referencias bibliográficas	34
9. Anexos	

# 1 Presentación

Un Proyecto Educativo Institucional es la carta de navegación para que las entidades, instituciones y organizaciones vinculadas con el sector educativo encaminen su labor desde la educación, la pedagogía y la organización de los recursos, para responder a las expectativas de la comunidad educativa, de la sociedad y del país.

Para la Unidad de Educación y Democracia de Coomeva, el Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario, Pesems, responde a importantes interrogantes cómo:

1. ¿Quiénes somos, qué hacemos, cómo lo hacemos y hacia dónde vamos?, estableciendo una identidad pedagógica y un prospecto deseado.
2. ¿Cómo desarrolla los procesos educativos y formativos, desde principios pedagógicos y andragógicos, y cómo se reflejan estos principios en la oferta educativa y estructura académico curricular?
3. ¿Qué hacemos desde la gestión educativa para que la optimización de los recursos apoye efectivamente su misión?
4. ¿Cuáles son las acciones que permiten reconocer la comunidad educativa para atender sus necesidades y expectativas, generando satisfactores efectivos, acordes con el contexto local, zonal, regional y nacional?

El Pesems enmarca la acción de la Unidad de Educación y Democracia en el Plan Estratégico de Coomeva al 2024 y en su cadena de valor, para responder a objetivos y metas esperadas por sus asociados e impactar en la comunidad.

La identificación de las características del contexto local, regional y nacional permite establecer lo teleológico, es decir el horizonte de sentido constituido por el hacer y el ser; plasmado en la misión y la visión, respectivamente. Para hacer real este desafío, se establecen imperativos estratégicos, objetivos, políticas y cualificación de los perfiles de los actores educativos relacionados con la oferta y la prestación de un servicio educativo debidamente focalizado.

Lo esencial se presenta en este documento cuando se alude a la conceptualización de una educación cooperativa - solidaria, que es sustento de una propuesta pedagógica consolidada desde múltiples



espacios de participación democrática y desde los perfiles de los actores educativos. Esto permite expresar los principios y valores cooperativos en la estructura académico curricular, el plan de estudios y en la operatividad de la metodología y la didáctica en los procesos de enseñanza - aprendizaje - evaluación.

El Pesems gira en torno a lo pedagógico, a lo académico y especialmente a lo misional, potenciando en los participantes el mejoramiento de sus aprendizajes, el fortalecimiento de su proyecto de vida, de sus familias, contribuyendo así en la consolidación del capital social en Colombia. Además, el Pesems describe la manera cómo se administran, optimizan y gestionan los recursos que hacen realidad el horizonte institucional, la dimensión académico - pedagógica y el vínculo con la comunidad.

Finalmente, al reconocer en su comunidad las expectativas y necesidades, el Pesems consigna las acciones de proyección y extensión como dimensiones de enlace con los contextos cercanos. Igualmente, al estudiar el impacto de la oferta y la demanda, evalúa la misión y la visión, creando vínculos con la lectura de los contextos, respondiendo a los desafíos de la educación contemporánea.

En este documento la Estrategia Coomeva Educa es un eje y un motor integrador de lo estratégico, lo pedagógico, lo administrativo y lo comunitario, dando respuesta efectiva a las necesidades de la comunidad de asociados y a los cambios que está atravesando el sistema educativo colombiano.

## 2 El Proyecto Educativo Pesems

### 2.1 La Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia

Comeeva es una organización cooperativa de profesionales que se asocian para satisfacer necesidades comunes, mediante la producción y obtención de servicios, y la generación de oportunidades para su desarrollo y el de sus familias.

En su larga trayectoria cooperativa, Coomeeva ha dejado su legado: Primero, un nuevo rumbo en el movimiento cooperativo colombiano, promoviendo una concepción más empresarial del proyecto cooperativo y segundo, la consolidación de la importancia de la educación en el desarrollo del sector cooperativo y solidario.

La organización ha incorporado a su pensamiento estratégico el enfoque de sostenibilidad, armonizando lo económico, lo social y lo medioambiental. Así, el Plan Estratégico a 2024 ha establecido los asuntos más relevantes en los cuales se enfoca la organización, considerando sus grupos de interés lo cual es fundamental para el cumplimiento de la Misión, Visión, Valores y Promesa de Valor, tal como se describen a continuación:



- **Visión:** Coomeeva es reconocida como la mejor fuente de solución a las necesidades y expectativas del profesional colombiano y de su familia, gracias a su exitoso modelo empresarial cooperativo.
- **Misión:** Contribuir al desarrollo integral del asociado y de su familia, al fortalecimiento del sector cooperativo y a la construcción de capital social en Colombia.
- **Objetivo Central:** Promover el modelo cooperativo como la fuente preferida por nuestros asociados, sus familias, colaboradores y todas las personas de Colombia.
- **Valores:** Coomeeva tiene como referente de actuación los valores cooperativos que están definidos a nivel mundial por la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, y a partir de ellos se plantearon los siguientes valores corporativos:

#### Valores Cooperativos

- Igualdad
- Solidaridad
- Equidad
- Democracia
- Ayuda Mutua
- Responsabilidad
- Honestidad y Transparencia
- Responsabilidad Social
- Preocupación por los demás

#### Valores Corporativos

- Servicio
- Solidaridad
- Confianza
- Cumplimiento Compromisos
- Trabajo en equipo
- Honestidad
- Igualdad y Equidad de Género

- **Promesa de Valor.** Parte de reconocer al asociado como la razón de ser de la organización. Para todo el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeeva se ha definido como Promesa de Valor "Coomeeva nos facilita la vida".

## 3 Marco doctrinal y normativo del Pesems

### 3.1 Desde el Cooperativismo

La doctrina cooperativa descansa sobre los llamados Principios Cooperativos, enunciados y organizados por primera vez en el estatuto de la Sociedad de los Probos Pioneros de Rochdale, en 1844.

La Declaración de Identidad Cooperativa adoptada por la II Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, en septiembre de 1995 en Manchester, aprobó la siguiente definición de cooperativa y formulación de los principios y valores cooperativos:

#### DEFINICIÓN DE COOPERATIVA

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

#### VALORES COOPERATIVOS

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

#### PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1. Membresía abierta y voluntaria
2. Control democrático de los miembros
3. Participación económica de los miembros
4. Autonomía e independencia
5. Educación, formación e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Compromiso con la comunidad

### 3.2 Desde el sistema educativo colombiano

Las siguientes son las normas que brindan sustento legal al Pesems Coomeva; pertenecen al ordenamiento jurídico que regula tanto el Sistema Educativo como la Economía Solidaria en Colombia:

- Constitución Política de Colombia

- Ley 79 de 1988 - Artículo 88
- Ley 30 de 1992
- Ley 115 de 1994
- Ley 454 de 1998
- Directiva 031 de 2000 de Dansocial
- Resolución 194 de 2001 de Dansocial
- Ley 715 de 2001
- Ley 788 de 2002 de Reforma Tributaria
- Ley 863 de 2003
- Ley 1819 de 2016
- Decreto 2880 de 2004
- Resolución 221 de 2007 de Dansocial
- Resolución 426 de 2008 de Dansocial
- Circular Básica Jurídica 2015
- Informe de la OCDE, capítulo 5
- Plan Decenal y Política de la Educación en Colombia
- Manifiesto de Paipa 2018-2030
- Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, 2030

### 3.3. Desde la normatividad de Coomeva

- Estatuto Social de Coomeva
- Plan Estratégico Coomeva 2019-2024
- Código de Buen Gobierno Corporativo
- Código de Ética de la Cooperativa y su Grupo Empresarial Cooperativo
- Acuerdo 574 de 2019, que reglamenta los recursos del Fondo de Educación Coomeva
- Acuerdo 576 de 2019, que establece el reglamento interno de funcionamiento de los comités de Educación a nivel nacional, regional y zonal
- Acuerdo 561 de 2018, que reglamenta el uso de los recursos asignados al Programa Gente Pila Coomeva para la educación formal, provenientes del Fondo de Educación
- Acuerdo 550 de 2018, que reglamenta el Fondo No Agotable de Educación, Fonae
- Acuerdo 565 de 2017, que establece políticas relativas al manejo de la estructura administrativa del Grupo Coomeva
- Acuerdo 484 de 2015, por medio del cual se adopta el Proyecto Educativo Socio Empresarial, Pesems
- Acuerdo 462 de 2015, que establece los requisitos para acreditar educación cooperativa por parte de los miembros de los organismos de participación democrática
- Reglamentos operativos del Fondo Coomeva de Educación Formal
- Resolución 344 de 2012, que reglamenta la homologación de la formación cooperativa, acreditada por otras entidades e instituciones educativas



# 4 Ruta de mejoramiento de la Unidad Educativa

Desde 2011 y bajo el liderazgo del Comité Nacional de Educación de Coomeva, se ha aplicado la ruta de mejoramiento continuo, la cual ha permitido evaluar los procesos y resultados, hacer los ajustes y mejoras requeridos en lo que se ha denominado "resignificación del Pesems", hoy convertido en un proceso de ajuste y permanente actualización. Esta ruta desarrolla los pasos de autoevaluación, diseño y seguimiento del plan de mejoramiento. La autoevaluación es realizada por los comités de Educación de las regiones y de las zonas, mediante la adaptación de la Guía 34 del Ministerio de Educación. Los comités participan en el análisis de la pertinencia y de la actualidad del Pesems, así como en la revisión de la identidad de la Unidad de Educación y en la evaluación de cada área de gestión.

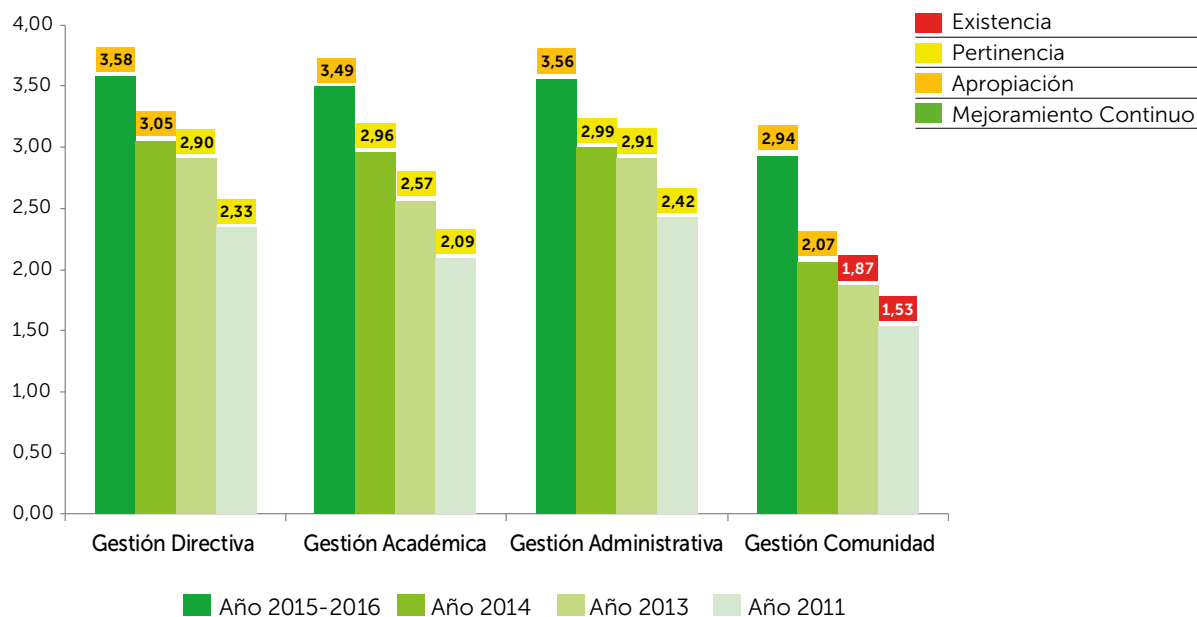
La autoevaluación de la gestión educativa de Coomeva se realiza acogiendo las cuatro dimensiones de gestión: Directiva, Académica – pedagógica, Administrativa

- financiera y Comunidad. Se trata de un proceso intencional, sistematizado y sistemático, que permite observar con detenimiento sus procesos, componentes y resultados. Este proceso de autoevaluación se inició en 2011, y a la fecha se han realizado cuatro ejercicios que han permitido contar con información válida para la toma de decisiones, en la búsqueda de prestar un mejor servicio educativo a los asociados de Coomeva e interesados en la oferta académica de la Cooperativa.

Cada una de las gestiones, con sus procesos y componentes, son valoradas con los criterios de existencia, pertinencia, apropiación y mejoramiento continuo.

A continuación se pueden observar los resultados de los cuatro ejercicios participativos de evaluación, destacándose en el último ejercicio el incremento del resultado en todas las gestiones y de manera sobresaliente en la Gestión Comunidad.

**RESULTADOS POR GESTIÓN VS AÑO**



Como resultado de las autoevaluaciones, de la implementación de la Estrategia Coomeva Educa, y de las definiciones del Plan Estratégico de Coomeva 2019-2024 se desarrolla el círculo virtuoso de actualización del Pesems y de un nuevo plan de mejoramiento con alcance al 2022.

## 5 Componentes del Proyecto Educativo

Un proyecto educativo genera la fundamentación para desarrollar la labor de formación de una entidad o de una unidad o grupo de personas, cuya misión es la interacción de los sueños, de lo académico, de los recursos, y del vínculo con las comunidades educativas. Dicho proyecto se construye como un círculo virtuoso que relaciona cuatro componentes, acordes con las dimensiones de la gestión educativa:

- Componente Conceptual y Teleológico
- Componente de Pedagogía e Investigación
- Componente de Administración y Gestión
- Componente de Proyección a la Comunidad.

### 5.1 Componente Conceptual y Teleológico

#### A. MACRO CONTEXTO

**La sociedad del conocimiento.** Para la formulación del presente Pesems, Coomeva asume los desafíos que el contexto de la sociedad del conocimiento plantea a la educación. Se entiende por “sociedad del conocimiento” aquella en la que el conocimiento es considerado una capacidad social -el conocimiento se construye de forma colectiva, no individual-. Así mismo, se caracteriza por una extensión de la etapa educativa y una reducción de la etapa laboral en la vida de las personas. El conocimiento es un mecanismo de autoapropiación de la sociedad, así como un factor de distribución ocupacional y de influencia (Böhme, G y Sther, N. 1986).

En ese sentido, el Pesems de Coomeva parte de la noción de “conocimiento” que propone la Unesco, pues además de su pertinencia para pensar la educación, plantea una perspectiva de sumo interés para el sector cooperativo. En efecto, en el informe Replantear la Educación, publicado en 2015, la Unesco propone que tanto el conocimiento como la educación sean considerados “bienes comunes” (UNESCO, 2015). Ello supone que “la creación de conocimiento, así como su adquisición, validación y utilización, sean comunes a todas las personas como parte de una empresa social colectiva”.



Desde esta perspectiva, el conocimiento se entiende como inherente al patrimonio común de la humanidad, por lo cual debe ser gestionado basándose en el valor de la solidaridad.

El mencionado documento llama la atención sobre el rol de la educación en la construcción de ciudadanía, cuya dificultad radica en formar identidades y fomentar la conciencia y el sentido de responsabilidad de los demás en un mundo cada vez más interconectado e interdependiente. En este sentido podemos inferir cómo la educación en el contexto cooperativo adquiere una nueva dimensión de gran relevancia.

Finalmente, la Unesco reconoce la importancia de reconciliar tanto los aportes como las demandas que le hacen a la educación los tres reguladores del comportamiento social: La sociedad, el Estado y el mercado. Como empresa cooperativa, Coomeva reconoce su papel y liderazgo en ese sentido.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible.** Así mismo, Coomeva ubica su perspectiva de sostenibilidad en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS. Por ello, para el presente Pesems, se asume el ODS número 4, “Educación de calidad”, como horizonte conceptual. Dicho objetivo plantea como uno de sus principios una idea de gran interés para el sector cooperativo -la pertinencia universal de la educación-, para lo cual es necesario el despliegue y fortalecimiento de estrategias de colaboración y cooperación.

En cuanto a sus alcances, el ODS 4 establece un acceso más amplio a todos los niveles de la educación y un enfoque integral basado en el aprendizaje a lo largo de la vida. Además hace énfasis en la inclusión, la equidad y la igualdad de género. Finalmente, en cuanto a su calidad -adquisición efectiva de competencias fundamentales- plantea la necesidad de favorecer el aprendizaje para el empleo decente y para la vida cívica y social.

**Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.** La Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presentó un informe a la Unesco (Delors, J. 1996) en el que plantea la importancia de los cuatro pilares de la educación: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. También plantea que la educación debe estar en el centro mismo de la sociedad, darse a lo largo de la vida y ser pluridimensional.

En esa concepción, las reformas educativas deben buscar inspiración y orientación tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas educativas. Los docentes, por su parte, desempeñan un papel determinante en las actitudes del estudiante. Ellos deben despertar la curiosidad, desarrollar la autonomía, fomentar el rigor intelectual y crear las condiciones necesarias para el éxito de la enseñanza formal y la educación permanente.

Por lo tanto, la educación debe ser concebida como un todo, buscando que las reformas educativas no vayan en detrimento de las diferentes formas de aprendizaje y de la preparación para enfrentar los cambios del nuevo siglo. Así mismo, la educación debe adaptarse a los modelos educativos teniendo en cuenta las modalidades y los contextos de cada país.



**La Educación en Colombia: Informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).** En el contexto colombiano es necesario resaltar algunos de los principales rasgos generales de la educación en nuestro país, particularmente a lo referido a la educación superior. Al respecto, el informe de la OCDE (2016), "la educación en Colombia" señala cómo la educación superior ha mejorado considerablemente con respecto a la década anterior, en cuanto a número de matrículas, ingreso por parte de jóvenes de escasos recursos y sistemas de calidad y evaluación.

No obstante, plantea desafíos aún pendientes en cuanto a cobertura, calidad y pertinencia, así como al aseguramiento de la permanencia de los estudiantes (superación de obstáculos económicos y geográficos). Finalmente hace énfasis en la necesidad de fortalecer la gestión local, en aras de conectar las instituciones educativas con el mercado laboral y el sector productivo.

**Plan Decenal y Política de Educación en Colombia.**

Este documento plantea como uno de sus desafíos estratégicos la construcción de un "sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación". Ello implica, entre otros, garantizar, fortalecer y mejorar el sistema educativo estatal, en términos de accesibilidad, permanencia e inclusión, calidad y condiciones adecuadas de financiación e infraestructura. Implica además promover el trabajo intersectorial para impulsar desde la educación el desarrollo social, cultural, económico y ambiental, así como "establecer vínculos, alianzas y convenios entre el proceso formativo y los sectores social y productivo" (MEN, 2016).

Otro desafío estratégico apunta a la transformación del paradigma dominante: Entender que la formación para la vida social no se contradice con la formación productiva, abrir espacio para la formación en la vida social, asumiendo que no existe una única propuesta pedagógica para la formación en este campo. Este desafío puede ser afrontado de forma muy pertinente desde el cooperativismo y sus estrategias educativas.

**Plan Estratégico Visión Colombia 2025.** Propende por el desarrollo competitivo de nuestro país, para ser protagonista de cambios en el hemisferio occidental y para Latinoamérica. La Visión de este Plan orienta lo que queremos alcanzar como país: El país más rico de América Latina, reconocido por su belleza, su diversidad, alegría, altos niveles de calidad educativa, avances científicos, erradicación de la pobreza y con una nueva identidad. Este Plan contiene políticas referidas a potencializar la inversión extranjera, aumentar los niveles y acceso a una educación de calidad, articular la educación con el mundo productivo para la competitividad, mejorar la atención en salud

para todos los pobladores, ampliar el acceso a vivienda, mejorar las condiciones de creación y sostenibilidad en el empleo, y manejar y finalizar el conflicto armado.

Los programas educativos deberán desarrollarse de acuerdo con el consenso de los sectores público, privado y de la academia. Se plantea que los responsables de este plan son todos los actores del sector educativo, Gobierno, sector privado, inversionistas, academia, investigadores, empresarios y los habitantes.

**Política de Competitividad Colombia 2032 - Conpes 3674 de 2010.** En junio de 2008 el Gobierno formuló la Política Nacional de Competitividad, que contiene las principales estrategias y acciones requeridas para que el país alcance una transformación productiva (Ramírez, J M, 2019).

Para el año 2032 se plantea en Colombia el reto de acelerar el crecimiento económico, dado que la solución de problemas sociales fundamentales como la pobreza y la informalidad requieren de un mayor crecimiento económico, como condición sine qua non.

El logro de estos objetivos, que constituyen la llamada Visión 2032, requiere de una transformación productiva que aumente sustancialmente los bajos niveles de productividad del trabajo y permita el desarrollo de una economía basada en la innovación.

Esta Política incluye como líneas prioritarias: 1) El desarrollo de sectores de clase mundial; 2) El aumento en la productividad y el empleo en sectores tradicionales.

3) La formalización empresarial y laboral; 4) Una estrategia de desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación; y 5) Un conjunto de estrategias transversales que contribuyen al incremento de la productividad en el conjunto de la economía. Dentro de estas últimas, la educación para la pertinencia y el desarrollo de destrezas laborales ocupa un lugar preponderante.

A este respecto, la contribución del sistema educativo a la competitividad se puede sintetizar en el desarrollo de una educación para la pertinencia, la cual es especialmente importante en tres aspectos: Fomentar el espíritu innovador y emprendedor, promover la formación de competencias básicas, ciudadanas y laborales en los estudiantes, y articular una educación acorde con las necesidades presentes y futuras del aparato productivo.

La educación para la pertinencia debe buscar el desarrollo de competencias laborales coherentes con los actuales requerimientos de transformación y modernización del aparato productivo colombiano y con los retos que impone la sociedad del conocimiento.

Muchos de los temas de oferta educativa y laboral adecuada a las necesidades productivas, especialmente en educación superior, se deben plantear y resolver en las regiones, fortaleciendo el vínculo entre las instituciones de educación superior, los gobiernos locales y el sector productivo.

Actualmente, la oferta educativa en la educación terciaria busca respuestas efectivas a los problemas estructurales. El Sistema Nacional de Educación



Terciaria, SNET, busca promover el aprendizaje a un nivel elevado de complejidad y especialización. El Marco Nacional de Cualificaciones, MNC, clasifica y estructura los conocimientos, las destrezas y las aptitudes en un esquema de niveles, de acuerdo con un conjunto de criterios sobre los aprendizajes logrados por las personas.

El Sistema Nacional de Acumulación y Transferencia de Créditos, SNATC, busca afianzar los procesos de aseguramiento de la calidad, acompañar la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones, flexibilizar la oferta educativa, lograr la integración entre los diferentes tipos de educación (formal y para el trabajo y el desarrollo humano), generar integración entre los diferentes niveles (básica primaria, básica secundaria, media, educación para el trabajo y el desarrollo humano, y superior), mejorar las capacidades para enfrentar las pruebas nacionales e internacionales y afianzar las relaciones entre el sector educativo y el sector productivo.

**Plan Nacional de Desarrollo.** Finalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, en su componente “La educación es de todos”, plantea en particular dos objetivos que hacen parte del contexto pertinente para el presente Pesems: Impulsar una educación superior incluyente y de calidad, e impulsar el diálogo entre diversos actores a favor de la calidad y pertinencia de la educación y formación para el trabajo.

Para ello propone, entre otras, las siguientes estrategias, que sirven de contexto al presente Pesems: 1. Mejorar la calidad de la educación, duplicando el acceso a la Jornada Única y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas. 2. Apostar por las universidades públicas asignando recursos adicionales para su sostenibilidad y mejoramiento de su calidad. 3. Implementar la gratuidad gradual en educación superior pública, garantizando la permanencia y la graduación de estudiantes de bajos recursos. 4. Fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, reconociendo y promoviendo la diversidad de las instituciones y programas académicos. 5. Consolidar el Sistema Nacional de Cualificaciones, para promover el cierre de brechas entre la formación y las necesidades del sector productivo.

La oferta educativa de Coomeva tendrá en cuenta como referentes todos los lineamientos hasta aquí mencionados, tanto en los documentos de alcance global como nacional.

## B. MICRO CONTEXTO

Coomeva, comprometida con la educación de sus asociados y la de sus familias, ha desarrollado la estrategia Coomeva Educa, que facilita una oferta integral de soluciones educativas para asegurar el

fortalecimiento de sus competencias personales y profesionales, que les permitan destacarse en el mundo laboral y profesional con altos niveles de desempeño.

Se trata de una oferta educativa robusta, adaptada a cada segmento y a cada etapa de la vida del asociado y su familia, lo que comprende el desarrollo de soluciones integrales para la formación cooperativa y profesional, el desarrollo de competencias e idiomas, así como la financiación y el respaldo que aseguren la culminación exitosa de los estudios.

En la Unidad de Educación y Democracia confluyen el proceso educativo y el proceso de gestión democrática de Coomeva. La Unidad hace parte de la Dimensión Cooperativa en Coomeva y es uno de los 22 macroprocesos primarios de la cadena de valor.

Los procesos de la Unidad se desarrollan a través de 19 procesos misionales de la cadena de valor, destacando la participación en el diseño de soluciones, plan de ventas y monitoreo comercial, venta y entrega de productos y servicios, soporte a la prestación de productos, servicios y desarrollo, administración y monitoreo de alianzas y convenios de servicio.

Dentro de los procesos misionales, la Unidad tiene bajo su liderazgo el macroproceso “Desarrollo Rol Gestor del Asociado”, dentro del cual se ubican los procesos “Gestión de Entes de la Dirigencia”, liderando e innovando en programas de formación para dirigentes cooperativos y “Gestión de Procesos Electorales”.

Los programas e iniciativas de carácter educativo que promueve la Unidad se clasifican en:

1. Fomento de la cultura cooperativa.
2. Formación para el desarrollo de las competencias personales.
3. Formación para el desarrollo de las competencias profesionales y laborales.
4. Proyectos pedagógicos y actividades complementarias.

## C. IMAGINARIOS SIMBÓLICOS

### • Imaginarios en el Componente Conceptual y Teleológico

La implementación de una propuesta con enfoque solidario, que garantice una educación con pertinencia, sostenibilidad e innovación implica la resignificación del horizonte de sentido de la Unidad Educativa, lo cual incluye la definición de una misión, una visión, una doctrina, una ideología y unas políticas que la sustentan.

El propósito de esta educación con énfasis solidario es brindar a la comunidad la posibilidad y la oportunidad



de desarrollar y afianzar su proyecto de vida; creando ciudadanos con conciencia social, innovadores y en armonía con el medio ambiente, de tal manera que contribuyan a la construcción de capital social en Colombia y al desarrollo sostenible de su entorno.

Dicha educación con enfoque solidario debe implementarse desde la Unidad de Educación y en alianza con las Instituciones de Educación Superior, desarrollando programas incluyentes, pertinentes, innovadores, acreditados, con movilidad académica, con un enfoque de formación por competencias profesionales, sociales y laborales, dirigidas a unos actores educativos, compuestos por participantes, facilitadores y administradores.

• **Imaginarios en el Componente de Pedagogía e Investigación**

La formación en educación solidaria debe estar basada en una propuesta pedagógica propia aplicada a un currículo pertinente y de alta calidad, que contenga un plan de estudios con programas de formación por competencias y movilidad académica.

Los programas académicos diseñados para responder a las necesidades y expectativas de la comunidad y del sector productivo deben darse a conocer a través de una oferta educativa que favorezca la capacitación, el entrenamiento y la formación de dicha comunidad. La efectividad de los programas deberá ser valorada mediante procesos evaluativos. Por tanto, la investigación será un asunto transversal y permanente, que permitirá el mejoramiento continuo de la Gestión Académica.

• **Imaginarios en el Componente de Administración y Gestión**

La gestión administrativa y financiera debe tener un modelo de gestión estratégica que permita elaborar un presupuesto que garantice la disponibilidad y oportunidad de los diferentes recursos –humanos, físicos, materiales, tecnológicos y financieros–, los cuales deben ser controlados para una óptima utilización.

• **Imaginarios en el Componente de Proyección a la Comunidad**

La comunidad educativa abarca los grupos de interés establecidos para el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y se enmarca en las directrices del Plan Estratégico 2019 - 2024. En dichos grupos se contempla a los asociados y sus familias, colaboradores, cooperativas y terceros, identificando sus necesidades y expectativas relevantes, de manera que sea posible responder coherentemente a ellas, mediante procesos de involucramiento y relacionamiento efectivo, transparente y continuo.

**D. VISIÓN DE LA EDUCACIÓN**

En 2022, la educación en Coomeva será reconocida por una formación y aprendizajes con énfasis cooperativo y solidario, haciéndose presente en todas las etapas de la vida del participante, a través de procesos de investigación, innovación y aplicación de desarrollos tecnológicos.

**E. MISIÓN DE LA EDUCACIÓN**

La Unidad de Educación de Coomeva, desde los ideales cooperativos y solidarios, ofrece programas educativos pertinentes y con estándares de calidad, que permiten a los participantes desarrollar su proyecto de vida, para asumir su compromiso con la construcción del capital social en Colombia, contribuyendo al desarrollo cultural, empresarial y científico en el contexto nacional.



## F. OBJETIVOS

### Objetivo General

Diseñar y ofrecer programas educativos propios o en alianza, los cuales contribuyan a mejorar la calidad de vida de los asociados, de sus familias y de la comunidad en general, reconociendo la economía solidaria como alternativa de desarrollo económico y social, y la innovación, como herramienta para el desarrollo sostenible de las comunidades que impacta.

### Objetivos Específicos

1. Generar apropiación del direccionamiento estratégico de la Unidad de Educación y Democracia, que permita la orientación y ejecución de los procesos educativos en Coomeva, y que pueda ser evaluado y ajustado de manera permanente.
2. Desarrollar soluciones integrales de educación para el asociado y su familia, que permitan incrementar la cobertura, el acceso y la permanencia de los participantes en el sistema educativo, para la realización de sus proyectos de vida.
3. Desarrollar programas de formación que fortalezcan la identidad cooperativa en los diferentes grupos de interés, logrando el reconocimiento de las bondades del cooperativismo como modelo socioeconómico y la identidad "cooperativa" como elemento clave de la sostenibilidad de Coomeva.
4. Implementar una amplia oferta educativa de formación y capacitación para los asociados y sus familias, en programas de pregrado, posgrado y educación continua e idiomas, en convenio con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.
5. Crear directrices que permitan generar y optimizar los recursos para el desarrollo de la gestión académica, considerando la cadena de valor de la Unidad de Educación.
6. Generar vínculos con los egresados, mediante programas de proyección, extensión y seguimiento, en especial con los asociados y su grupo familiar.

## G. POLÍTICAS

Se entiende como política el conjunto de criterios generales que establecen el marco de referencia para el desempeño de las actividades en materia de obra y servicios relacionados con la misma. Las políticas son el instrumento normativo de más alta jerarquía en la materia en la organización y sirven de base para la emisión de los lineamientos.



En la Unidad de Educación de Coomeva se proponen las siguientes políticas que orientan los programas, proyectos y actividades que se desarrollen en el marco de la Misión y de la Visión establecidas:

- » **Calidad.** La Unidad de Educación cuenta con estándares de calidad que se evidencian en los programas propios y en alianza; en la cualificación de los facilitadores; en la estructura física, administrativa y financiera; y en las competencias adquiridas por los estudiantes. Estos estándares están expresados en el Pesems y se sustentan en las políticas de calidad exigidas por el Ministerio de Educación Nacional.
- » **Pertinencia.** Los programas educativos se desarrollan a partir de las necesidades manifiestas del público objetivo, acorde con lo estipulado en el Pesems, con base en la filosofía cooperativa, en los requerimientos del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en las necesidades del contexto nacional, regional, zonal y local.
- » **Cobertura.** La oferta educativa tiene cobertura en los espacios geográficos donde Coomeva desarrolle su actividad empresarial. Privilegia, sin embargo, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de acoger el mayor número de participantes de la población objetivo.
- » **Eficiencia.** La Unidad de Educación y Democracia implementa buenas prácticas de gestión y tecnología en su hacer, desarrollando estrategias que promueven al mayor número de participantes que ingresan a un nivel educativo, en los plazos determinados y con altos niveles de formación y desempeño académico.
- » **Inclusión.** Los participantes de los programas educativos reciben una atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas educativas. Se contempla el otorgamiento de subsidios educativos y becas. Se promueve la construcción de relaciones que permitan espacios de convivencia, basados en el respeto por sí mismos,

por los otros y por las diferencias; orientados a la resolución pacífica de los conflictos, así como al conocimiento de las reglas y de los mecanismos para ejercer los derechos y participar en la vida ciudadana, integrando la equidad de género.

- » **Investigación.** Se entiende como la búsqueda del saber que amplía las fronteras del conocimiento y su aplicación. El desarrollo de los programas educativos está sustentado en procesos de investigación que contribuyan a la solución de las necesidades de los públicos de interés.
- » **Innovación.** En términos generales la innovación se refiere a la modificación de elementos ya existentes, con el fin de mejorarlos o renovarlos. Es un cambio que introduce novedades que conllevan a utilizar diferentes caminos para lograr nuevas metas. En el campo de la educación nos referimos no solo a la utilización de herramientas tecnológicas como las TIC, sino a una manera diferente de abordar la educación desde la inclusión, la valoración de las diferencias y la armonía con el medio ambiente.
- » **Sostenibilidad.** Se entiende como las características del desarrollo que aseguran la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Es el aprovechamiento de los recursos del entorno sin agotarlos. La educación debe crear conciencia sobre la importancia y necesidad de la sostenibilidad como pilar del desarrollo de los pueblos.

## H. FACTORES CLAVES DE ÉXITO

Son los elementos, tanto del entorno como de la organización, que generan una ventaja competitiva frente a otra oferta educativa:

- Capacidad de articular la oferta educativa mediante alianzas con el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el sector educativo y el sector productivo.
- Liderazgo en el sector cooperativo y solidario.
- Imagen y reconocimiento de la marca Coomeva.
- Conocimiento de los grupos de interés.
- Cobertura de más de 250.000 asociados y su grupo familiar, en gran parte del territorio nacional.
- Presencia del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva en el territorio nacional.
- Portafolio integral de servicios.
- Experiencia y liderazgo en el desarrollo de programas de formación para dirigentes en el sector solidario nacional.
- La incursión de Coomeva en ofertas educativas utilizando la virtualidad en programas propios y en alianza.

## PERFILES

Para la vivencia del Pesems se han priorizado los siguientes actores educativos:

- El participante en formación (el estudiante)
- El facilitador (el docente)
- Los gestores educativos

### Perfil del participante en formación

**Perfil de ingreso:** Cada programa educativo definirá, de acuerdo con el diseño curricular, los requerimientos mínimos de ingreso de los participantes en formación. Se consideran las competencias básicas (doctrina cooperativa, lenguaje, técnicas de comunicación y matemáticas) y las competencias ciudadanas (análisis y comprensión de leyes).

**Perfil de permanencia:** Parte de la identificación de las características del ser humano que se desean formar en el proceso educativo, para lo cual es necesario generar y ejecutar procesos conducentes al desarrollo de las diferentes dimensiones del ser cognitivo, afectivo y social, y al perfeccionamiento de competencias.

**Perfil de egresado:** Se espera un egresado que para la sociedad y la familia sea tolerante, incluyente, solidario, pluralista, democrático, conocedor global, orientado al capital social, con capacidad para trabajar en equipo, con orientación a la investigación y al aprendizaje continuo, con conciencia ecológica, humanista y sensible a los fenómenos sociales. Igualmente, que consigo mismo sea responsable, con autoestima, autónomo, creativo, con pensamiento crítico y autocrítico, con discernimiento, ético y emprendedor.





### Perfil del facilitador

El facilitador debe contar con un conjunto de competencias que le permitan ser un mediador de un saber específico y un replicador de la propuesta pedagógica de Coomeva. Por lo tanto debe contar con un conjunto de competencias:

- **Específicas:** Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, interés en el cooperativismo, relaciones interpersonales y competencias ciudadanas.
- **Básicas:** Espíritu cooperativo en sus prácticas educativas, promover el trabajo en equipo y el diálogo respetuoso, focalizar en los objetivos, valorar las diferencias en las capacidades y relativizar su propio saber.
- **Laborales generales:** Identificar, organizar, controlar y utilizar racional y eficientemente los recursos disponibles, en la realización de proyectos y actividades.

### Perfil de los gestores educativos

Los gestores educativos, independiente de su nivel en la estructura organizacional y funcional del cargo -directivo, asesor, coordinador o de apoyo- ejecutan labores referidas a la educación y a la pedagogía. Esto implica el despliegue de competencias y habilidades educativas y pedagógicas.

Las competencias que deben desplegar son: Pensamiento y ejecución estratégica, orientación hacia el participante, aprendizaje y desarrollo, orientación hacia el logro, liderazgo, trabajo en equipo y comunicación directa.

Las habilidades educativas y pedagógicas que deben desplegar son: Capacidad de abstracción, y construcción de la realidad particular y singular en que opera el sistema educativo; pensamiento sistémico, capacidad de experimentación abierta al aprendizaje y al mejoramiento continuo de la calidad educativa, capacidad para construir metas de largo plazo, capacidad para trabajar en equipo, comunicación y apertura a la complementariedad.

## 5.2 Componente de Pedagogía e Investigación

El Componente de Pedagogía e Investigación se desarrolla con los siguientes elementos:

- Ambientes de aprendizaje
- Teoría educativa
- Propuesta pedagógica



- Currículo y enfoque curricular
- Estructura académico-curricular y plan de estudios
- Proyectos pedagógicos
- Sistema de evaluación
- Investigación

### AMBIENTES DE APRENDIZAJE

En Coomeva los ambientes de aprendizaje están conformados por los factores físicos, sociales, culturales, tecnológicos y humanos, que convergen en los diferentes escenarios en los cuales se materializa el modelo cooperativo y solidario de la organización. Para este fin, se desarrollan procesos de formación en escenarios adecuados que favorecen el aprendizaje de los asociados vinculados a la oferta académica de la Unidad de Educación y Democracia de la Cooperativa.

Para el desarrollo de la teoría educativa y de la propuesta pedagógica, la Unidad de Educación y Democracia de Coomeva se fundamenta en la investigación sobre el aprendizaje de las personas adultas y la praxis andragógica, la cual requiere un ambiente educativo acorde que involucra, entre otros, didáctica, investigación, trabajo en equipo, evaluación, aprendizaje, enseñanza, sinergia positiva y contrato de aprendizaje.

Cada programa e iniciativa que se lidera desde la Unidad de Educación y Democracia cuenta con una configuración especial de su ambiente de aprendizaje, la cual responde a los cimientos misionales y metodológicos.

**Ambiente físico:** Conformado por los elementos físicos y geográficos que hacen parte de los escenarios en los cuales se lideran procesos formativos para los asociados a la Cooperativa Coomeva.

**Ambiente psicológico:** Conformado por la variabilidad de estilos, métodos y estrategias de aprendizaje de cada persona.

**Ambiente social:** Hace referencia al entorno social en el que subyace la práctica pedagógica; de manera que se reconocen y potencian las relaciones e interacciones entre los participantes en procesos educativos; fomentando con ello un nivel más alto de aprendizaje.

**Ambiente cultural:** Tiene en cuenta el conjunto de saberes, creencias, formas de comportamiento de los grupos sociales participantes.

**Ambiente Virtual de Aprendizaje, AVA:** Es un entorno de aprendizaje mediado por tecnología, el cual transforma la relación educativa, agregando nuevas posibilidades y facilidades para el aprendizaje.

## TEORÍA EDUCATIVA

El propósito de las teorías educativas es comprender e identificar los procesos y a partir de ellos, describir los conocimientos para que la instrucción sea más efectiva. Se fundamenta en identificar y determinar cuáles son las metodologías que deben ser utilizadas en el diseño del proceso de enseñanza aprendizaje y en qué situación deben ser usados los diversos métodos.

Para la adopción de la teoría educativa en el Pesems de Coomeva se realizó una caracterización de cada una de las teorías, considerando su descripción, problemática objeto de estudio, supuestos teóricos y proyecciones de aplicación e implicaciones en el contexto educativo:

TEORÍA	PROBLEMÁTICA	CONCEPCIÓN DE ENSEÑANZA
Humanista	El estudio integral de la persona	La educación se centra en ayudar a los estudiantes a que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser.
Cognitivista	El estudio de las representaciones mentales	Énfasis de la enseñanza en el alumno, para que desarrolle su potencialidad cognitiva y se convierta en un aprendiz estratégico, que pueda estar al corriente del cómo aprender y solucionar problemas.
Paradigma sociocultural	El estudio sociocultural de la conciencia	Procesos educativos como “foros culturales”; espacios en los que los enseñantes y aprendices negocian, discuten, comparten y contribuyen a reconstruir los códigos y los contenidos curriculares en su sentido más amplio.

De las teorías educativas contemporáneas, la Teoría Sociocultural se ha adoptado como marco para aplicar en las actividades educativas de Coomeva, teniendo en cuenta como teorías de base los supuestos de las teorías Humanista y Cognitivista.

## PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la Unidad de Educación comprende cinco dimensiones: Filosófica, antropológica, sociológica, psicológica y pedagógica. Las cuatro primeras aportan elementos a la construcción de la dimensión pedagógica, para integrar la propuesta de manera holística.

**Dimensión filosófica.** Centra su aporte en la forma como el ser humano conoce. Al conocimiento se accede por un proceso dialéctico, mediante el cual el sujeto se apropia de la realidad objetiva a través de sus sentidos y la construcción de percepciones, ideas, conceptos, juicios, raciocinios y teorías comunicables.

El resultado se contrasta de nuevo con la realidad objetiva, con el fin de verificar el grado de aproximación del conocimiento con su objeto. El proceso se

completa con la aplicación del conocimiento para la transformación y perfeccionamiento del objeto, acto que repercute en el desarrollo del sujeto que conoce.

Así, la educación en Coomeva implica un proceso cognoscitivo individual y comunitario, en el cual los sujetos interactúan y se apropian de la realidad objetiva para su transformación y mejoramiento.

**Dimensión antropológica.** Aporta a la propuesta pedagógica una determinada concepción del ser humano, de las personas y de los sujetos de la educación.



En Coomeva, los asociados, en su calidad de sujetos de la educación, se involucran en los procesos educativos de una manera consciente y voluntaria. El enfoque y la metodología de dichos procesos deben responder a sus intereses para lograr el óptimo rendimiento en los respectivos aprendizajes. Para lograr este ideal es condición necesaria contar con un ser humano que sea simultáneamente creativo, autónomo y solidario.

La creatividad de la persona inicia con el mismo proceso de construcción del conocimiento. Se cultiva con la capacidad de análisis y crítica, se manifiesta en la iniciativa frente a la solución de problemas y se concreta con la contribución al desarrollo personal y social. La autonomía es el autogobierno, el control de sí mismo, la independencia de acción y de pensamiento. La solidaridad se manifiesta en la contribución de cada uno para tener como resultado un todo sólido, que refleje una organización social cohesionada y con perspectiva de permanencia en el tiempo.

**Dimensión sociológica.** Aporta a la propuesta pedagógica la ubicación de la persona dentro de la sociedad a la cual pertenece. Responde a cuestionamientos como:

1. ¿Qué tipo de relaciones sociales se establece entre los sujetos de los procesos educativos, tanto en la modalidad presencial como virtual y a distancia?
2. ¿Quiénes tienen acceso a las diferentes formas de conocimiento y a qué intereses sirve éste?
3. ¿Qué conocimientos entran a formar parte de los contenidos de la educación, cómo se producen y cómo se comparten?
4. ¿Cómo intervienen los métodos de evaluación para dar continuidad a formas superiores de aprendizaje?

**Dimensión psicológica.** Aporta a la propuesta pedagógica la explicación acerca de la influencia del proceso educativo en el crecimiento personal de los sujetos que interactúan. La educación cumple el papel de acompañar, facilitar y apoyar a las personas en su proceso de desarrollo interno y en su relación con los demás en el contexto cultural al cual pertenecen.

El lenguaje y la comunicación son elementos esenciales para la construcción del conocimiento y el aprendizaje; procesos que propugnan por la integración de los individuos, con sus diferencias, mediante el establecimiento de acuerdos.

**Dimensión pedagógica.** Es la que permite, mediante la integración de las contribuciones de las anteriores dimensiones, elaborar una propuesta pedagógica para la Unidad de Educación. La propuesta se define como una identidad pedagógica social-constructivista, pertinente a los requerimientos de la formación en cultura cooperativa y solidaria, en general, y en la cultura de Coomeva, en particular. Así, la propuesta



pedagógica de Coomeva integra dos modelos: El constructivista y el crítico social.

El modelo pedagógico constructivista se propone el acceso a nuevos niveles de reflexión y de desarrollo intelectual por parte de los sujetos del proceso educativo. El maestro es un facilitador-estimulador de experiencias, de acuerdo con cada disciplina o área de problemas. Los contenidos se convierten en preguntas y en socialización de experiencias que facilitan la construcción de conceptos y el acceso a estructuras superiores de desarrollo. Cada estudiante construye sus propios contenidos de aprendizaje en acción conjunta y compartida con otros. Su desarrollo es progresivo y secuencial hacia estructuras mentales cualitativa y jerárquicamente diferenciadas.

El modelo crítico social procura el desarrollo pleno del individuo en su contexto cultural y social. La relación educativa estudiante-facilitador está mediada por la interacción que enfatiza el trabajo productivo y el método varía de acuerdo con el nivel de desarrollo de los estudiantes y de cada disciplina del saber. Los contenidos tienen un sustento multidisciplinario y politécnico. El desarrollo es impulsado por el aprendizaje dialógico-colectivo sobre los problemas de la comunidad.

## CURRÍCULO Y ENFOQUE CURRICULAR

El currículo es la forma de organizar la enseñanza y el aprendizaje en coherencia con el enfoque pedagógico que le corresponde, sobre la base de una organización de objetivos, métodos, recursos y formas de evaluación, en procura de favorecer niveles de formación.

Para alcanzar el propósito de la formación en Coomeva se tendrán en cuenta los principales métodos de enseñanza, tanto tradicionales como modernos y

contemporáneos, útiles para la preparación, el ejercicio y la evaluación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

Para la definición de su plan de estudios, la Unidad de Educación de Coomeva adhiere al enfoque curricular socio crítico, el cual se articula con las teorías educativas Cognitiva y Humanista, y con la propuesta pedagógica Social Constructivista.

Para el desarrollo de las actividades educativas en Coomeva se tendrán en cuenta diversas formas de organizar y ordenar los contenidos, con base en las siguientes premisas:

- Convertir la situación actual en punto de partida.
- Considerar el papel que cumplen lo concreto y lo próximo.
- Organizar los contenidos temáticos partiendo de lo concreto y de lo complejo, hacia lo abstracto y lo formal.
- Atender las diferentes fases del desarrollo intelectual del ser humano.
- Seguir los pasos lógicos que privilegia la pedagogía para lograr el proceso de asimilación, acomodación y aprendizaje.
- Evitar confundir la lógica de la ciencia con la lógica del aprendiz.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y culturales de los participantes en distintos niveles evolutivos. Por lo tanto, se adecuarán los espacios, contenidos, referentes y tiempos, a las características propias de cada grupo humano.



## ESTRUCTURA ACADÉMICO CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS

(Ver anexo Plan de Estudios)

La estructura académico curricular está conformada por componentes que hacen operativo el Pesems, a través de tres líneas:

1. Fomento de la cultura cooperativa.
2. Formación para el desarrollo de las competencias personales.
3. Formación para el desarrollo de las competencias profesionales.

Cada una de estas líneas está vinculada a un eje temático que les da secuencia a los programas de formación laboral y académica. A continuación se describen las líneas de formación y sus respectivos ejes temáticos:

### Línea 1. Fomento de la cultura cooperativa

Línea que sensibiliza y compromete al estudiante para el desarrollo de la cultura solidaria, por medio de procesos de promoción y formación continua, dinámicos, vivenciales e interactivos con la organización y con el entorno.

#### Eje de formación básica:

- La cooperación y la solidaridad.
- Historia y desarrollo de la cooperación.
- Inducción cooperativa.
- Educación para la democracia.
- Reinducción para asociados.
- Liderazgo social y cooperativo.

#### Eje de formación intermedia:

- Conceptos básicos de Economía.
- Gestión empresarial cooperativa.
- Modelos empresariales cooperativos.
- Normatividad cooperativa.
- Control y balance social.

#### Eje de formación avanzada:

- Historia de los procesos sociales y solidarios.
- Teorías de la Economía de la Solidaridad.
- Normatividad aplicable a la economía solidaria.
- Sociología de la solidaridad.
- Pedagogía y didáctica cooperativa.
- Creación y gestión de empresas solidarias.
- Dirección de empresas de economía solidaria.
- El desarrollo de la economía solidaria en Colombia.
- Competitividad y modelo económico solidario.
- Políticas sociales y economía solidaria.
- Desarrollo de competencias de liderazgo y dirección de organizaciones solidarias.
- Curso de economía solidaria.

## Línea 2. Formación para el desarrollo de las competencias personales

Esta línea de formación es una construcción personal que tiene diversas influencias y orígenes. Se orienta a generar las competencias del sí mismo, que concentran su desarrollo en la persona, tales como la orientación ética, el dominio personal, la inteligencia emocional y la adaptación al cambio.

### Competencias personales:

- Motivación y autoestima.
- Asertividad y desarrollo personal.
- Dominio personal.
- Inteligencia emocional.
- Adaptación al cambio.

### Competencias interpersonales:

- Ética y valores humanos.
- Capacidad de adaptación.
- Proyecto de vida e inteligencia emocional.
- Competencias comunicativas.
- Competencias para el trabajo en equipo.
- Liderazgo.
- Resolución y concertación de conflictos.
- Toma de decisiones.
- Economía familiar.
- Competencias ciudadanas.

## Línea 3. Formación para el desarrollo de las competencias profesionales y laborales

Pretende la formación y evaluación de competencias profesionales en pro del perfeccionamiento y la cualificación de los participantes en formación, que se adscriben a programas específicos, de acuerdo con su perfil o sus necesidades y expectativas de formación. Las dimensiones de acción para el desarrollo de esta línea son:

- **Programas de formación de pregrado y posgrado:** Se realizan en alianza con instituciones educativas universitarias nacionales e internacionales, donde los asociados cuentan con procesos formativos de calidad que permiten su cualificación a nivel profesional.
- **Educación continuada para actualización profesional:** La educación continuada es una estrategia de formación académica y práctica fundamental y necesaria para la actualización de los profesionales en ejercicio. Constituye una oportunidad para que los egresados y otras personas permanezcan en contacto con la Unidad de Educación y Democracia. A su vez, dicha Unidad estrecha sus lazos con las organizaciones privadas y públicas, poniendo al servicio de éstas nuevos conocimientos, conceptos y aplicaciones.



- **Cursos cortos:** Son programas de capacitación y formación de entre 8 y 16 horas de duración. Pueden certificarse como CAO -Certificado de Aptitud Ocupacional- y CAP - Certificado de Aptitud Profesional-.
- **Conferencias:** Son espacios de formación de diferentes temas, que se realizan de manera periódica y generalmente tienen una duración no mayor a dos horas.
- **Bilingüismo:** En alianza con instituciones especializadas en la materia se desarrolla una estrategia para el mejoramiento de las competencias comunicativas en idiomas, especialmente el inglés como lengua extranjera.

El detalle del Plan de Estudios se debe consultar en la dirección electrónica disponible para los gestores educativos. En el anexo se presenta un resumen de dicho Plan.

## PROYECTOS PEDAGÓGICOS

Un proyecto pedagógico es una unidad de actividad que requiere para su realización del uso o consumo de recursos -escasos o al menos limitados-, aun sacrificando beneficios actuales y asegurados, en la esperanza de obtener en un periodo de tiempo mayor, beneficios superiores a los que se obtienen con el empleo actual de dichos recursos.

El presente PESEMS marca el derrotero de la educación en la Cooperativa, determinando el quehacer, la forma de impartir la educación, los alcances y a quiénes se desea impactar con la oferta académica. Dicha oferta se diseña e implementa con base en las necesidades y expectativas de los asociados y su familia, en primera instancia, así como de la comunidad en general.

En el actual Pesems de Coomeva se establecen líneas transversales y proyectos pedagógicos en las siguientes dimensiones:

- Democracia y convivencia
- Emprendimiento
- Educación solidaria
- Educación financiera
- Sostenibilidad y preservación del medio ambiente
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

La evaluación es un mecanismo de acción-reflexión-acción sobre los procesos formativos y de enseñanza-aprendizaje, con el fin de determinar las competencias y dificultades en los desempeños cognitivos, personales y sociales de los participantes en formación y establecer planes de mejoramiento.

En general incluye los siguientes pasos: Formulación del objetivo, identificación de los criterios e indicadores para la medición y recomendaciones para las posteriores actividades.

Existen objetivos de evaluación y lineamientos diferenciales:

- La evaluación diagnóstica.
- La evaluación de los procesos de aprendizaje.
- La evaluación de resultados.
- La evaluación formativa para que el participante entienda cuánto y cómo está avanzando, y para que el docente reflexione sobre su tarea de enseñanza.

Igualmente, se considera la evaluación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, AVA, que comparte una potencialidad en las prácticas evaluativas cuando éstas son favorecidas por las interacciones, sean de forma sincrónica o asíncrona.

En Coomeva, el Sistema de Evaluación de Aprendizajes se estructura de acuerdo con la propuesta pedagógica que sustenta el proyecto educativo. El Sistema operará alrededor de las actividades académicas de corto, mediano y largo plazo establecidas en el Plan de Estudios. Los propósitos de la evaluación son los siguientes:

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de los participantes en formación para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral de los participantes en formación.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los

participantes en formación que presenten debilidades o desempeños superiores en el proceso formativo.

4. Determinar la promoción de los participantes en formación.
5. Suministrar información que contribuya a la autoevaluación de la institución y a la actualización permanente del Plan de Estudios.
6. Aportar información para ajustar e implementar el Plan de Mejoramiento Institucional.

La evaluación se caracteriza por ser sistemática, continua, integral, completa, diferenciada, flexible, interpretativa, participativa y formativa, componentes esenciales de una cultura del mejoramiento continuo que enfatiza el seguimiento al aprendizaje, como un paso necesario para garantizar la calidad educativa.

El sistema de evaluación de aprendizajes propone los siguientes criterios para evaluar:

- Los Estándares Nacionales Básicos de Competencias en cada una de las áreas - ciudadanas y laborales- para tener en cuenta principalmente en las actividades académicas mayores a 120 horas o que formen para el trabajo y el desarrollo humano.
- La Propuesta Pedagógica.
- La estructura académico curricular, el Plan de Estudios y el enfoque curricular.
- Los desempeños de los participantes en formación en cualquiera de las áreas y dimensiones.
- El perfil del participante en formación de Coomeva.
- La duración de las actividades académicas
- La modalidad de la actividad académica (presencial y virtual).
- Los indicadores de desempeños cognitivos, sociales y personales de los participantes en formación.

La valoración de los participantes en formación para las actividades mayores a 120 horas o de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano se hará de acuerdo con la siguiente escala propuesta y su correspondiente equivalencia nacional:

Desempeño	Escala nacional	Escala institucional
Desempeño bajo	1 a 59	1-79
Desempeño básico	60 a 70	80-85
Desempeño alto	71 a 90	86-90
Desempeño superior	91 a 100	91-100

## INVESTIGACIÓN

La investigación se plantea como política de indagación sobre las mismas prácticas educativas y pedagógicas,

lo cual implica definir el paradigma, el enfoque y el método de investigación.

El enfoque más utilizado en las investigaciones de tipo social, administrativa y financiera es el Enfoque Crítico Social, que sostiene que el conocimiento de la realidad es en sí mismo un proceso de transformación de dicha realidad.

El método es la Investigación Acción Participación, debido a que la indagación y la acción de transformación vinculan, además de las fuentes teóricas, a las fuentes primarias, es decir a las personas involucradas en el problema de investigación. Por la especificidad del sector cooperativo y solidario en el que está inmersa la Unidad de Educación de Coomeva es importante establecer una propuesta de investigación sobre pensamiento cooperativo.

### 5.3. Componente de Administración y Gestión

El diseño y la implementación de la propuesta pedagógica, el cumplimiento de las metas de educación, la convivencia armónica del personal adscrito y un excelente clima laboral solo son posibles si la Unidad de Educación cuenta con una gestión administrativa y financiera que permita optimizar los recursos humanos, físicos, materiales, financieros y tecnológicos, acordes con la estructura organizacional.

La gestión educativa estratégica es vista como un conjunto de procesos teórico-prácticos, integrados dentro del sistema educativo para cumplir los mandatos sociales. Es un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración, en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas, a la exploración y explotación de todas las posibilidades y a la innovación permanente como proceso sistemático.

Para la gestión de la Administración se deben desarrollar varias dimensiones (liderazgo, toma de decisiones, comunicación, motivación, participación, calidad, trabajo en equipo, creatividad e innovación), de acuerdo con las diferentes teorías administrativas que ilustran los énfasis de cada una con respecto a la educación y contribuyen a evaluar el avance, evidenciando las diferentes fortalezas y una propuesta de estructuración al Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario.

### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN

La Unidad de Educación es una de las cinco unidades de Coomeva, empresa matriz del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, organizado para



su funcionamiento en 16 empresas, agrupadas en tres sectores: Protección, Financiero y Salud.

**Empresa matriz del Grupo:** Es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, quien propende por el mantenimiento de la unidad de propósito, dirección y control del Grupo Empresarial Cooperativo. Cuenta con las siguientes unidades de servicio: Unidad de Servicios Corporativos, Unidad de Servicio al Asociado, Unidad de Solidaridad y Seguros, Unidad de Educación y Democracia y Unidad de Servicios Compartidos. Además de las unidades antes mencionadas, y por su carácter complementario a las funciones de la Matriz, se incluye la empresa Fundación Coomeva.

Coomeva cuenta con dos componentes fundamentales: Componente Social de Dirección y Control, en el que actúan los representantes de los asociados, y el Componente Administrativo y de Gestión, en el que actúan los colaboradores. Lo anterior se distribuye de la siguiente forma:

- **Componente Social de Dirección y Control:** Está definido por el Estatuto de la Cooperativa y a éste pertenecen la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal, los comités Nacionales Asesores del Consejo, los comités Regionales y Zonales de Administración, los comités de Apoyo Regionales y Zonales, los comités regionales y zonales de Vigilancia, el Comité de Ética y el Tribunal de Elecciones y Escrutinios.
- **Componente de Administración y Gestión:** Esta estructura cuenta con tres componentes a nivel corporativo: Una agrupación que gestiona la Dimensión Cooperativa, otra que gestiona la Dimensión Corporativa y un grupo staff que trabaja en las dos dimensiones conjuntamente.

Por delegación de la Presidencia Ejecutiva del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, la Gerencia de Educación y Democracia tiene como objetivo impulsar

y robustecer los espacios de participación democrática de la Cooperativa, además de diseñar e implementar acciones de educación cooperativa y de desarrollo profesional y personal para los asociados y sus familias, y la comunidad educativa.

La responsabilidad de la Gerencia de Educación y Democracia será la de planear, definir, dirigir y controlar los planes de acción generales de la Unidad de Educación y Democracia, velando por la utilización eficiente y eficaz de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, a fin de asegurar el crecimiento ordenado y sostenible de los servicios y el cumplimiento de los objetivos finales establecidos por el Grupo Coomeva en el direccionamiento estratégico.

**Empresas:** Unidades organizadas de explotación económica con personería jurídica.

**Sectores:** Agrupación de empresas y unidades, cuyos objetos sociales guardan relación con un mismo sector de la economía y son desarrollados con unidad de propósito, dirección y control. Los sectores en el Grupo Coomeva son:

» **Sector Financiero:** Conformado por Bancoomeva S.A., Fiduciaria Coomeva S.A. y Conecta Financiera S.A.

» **Sector Salud:** Conformado por Coomeva Medicina Prepagada S.A. y Coomeva EPS S.A.

» **Sector Protección:** Unidad de Solidaridad y Seguros y la empresa Coomeva Corredores de Seguros S.A.

- **Gestión Directiva:** Se refiere a la manera como se orienta la Unidad de Educación y Democracia. Esta gestión se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima organizacional, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el Gerente y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general del área.

- **Gestión Académica:** Es la esencia del trabajo de la Unidad de Educación. Señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los participantes en formación aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.

- **Gestión Administrativa y Financiera:** Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la Gestión Académica, la administración de los recursos, los servicios, el manejo del talento humano y el apoyo financiero y contable.

- **Gestión de la Comunidad:** Se encarga de las relaciones de la Unidad de Educación con los grupos de interés, así como de promover la participación y la convivencia, bajo una perspectiva de inclusión y prevención de riesgos.

**Estamentos de Gobierno:** El estamento del gobierno de la Unidad de Educación de Coomeva tiene directa relación con su naturaleza cooperativa.

## GESTIÓN EDUCATIVA

La gestión de la Unidad de Educación y Democracia debe dar cuenta de las siguientes áreas:

ESTAMENTOS DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA EDUCATIVA DE COOMEVA			
Niveles	Gobierno	Administración	Asesoría
Nacional	Asamblea General de Delegados, Consejo de Administración, Juntas Administradora de programas de becas Coomeva.	Presidencia Ejecutiva Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, Gerencia Educación y Democracia, Jefaturas y Coordinaciones Nacionales de Educación.	Comité Nacional de Educación, Comisión de Validación del Programa Saber Coomeva. Comisión para la Homologación de la Formación Cooperativa.
Regional	Comité Regional de Administración.	Gerencias Regionales Corporativas, Jefaturas Regionales de Educación, Coordinaciones Regionales de Educación.	Comités Regionales de Educación
Zonal	Comité Zonal de Administración.	Gerencias Zonales Corporativas delegadas	Comités Zonales de Educación





En Coomeva existen estamentos que ejercen roles de gobierno, administración y asesoría en niveles nacional, regional y zonal. Los estamentos de gobierno tienen su respectiva reglamentación y la línea de autoridad establecidas en el Acuerdo No. 565 de 2017 que establece políticas relativas al manejo de la estructura administrativa del Grupo Coomeva y en los reglamentos operativos del Fondo de Educación Formal.

**Convivencia:** Es el conjunto de relaciones humanas que se establece entre todos los actores que forman parte de la Cooperativa (Dirigencia, Administración, asociados estudiantes, facilitadores, entre otros) en un plano de equidad y respeto por sus derechos y diferencias. La convivencia es una acción clave para compartir la vida con los demás. Para lograr la convivencia se requieren diversos elementos, desde los relacionados con la infraestructura y los servicios ofrecidos por la Unidad de Educación, hasta la voluntad y compromiso de todos sus miembros. La Unidad de Educación cuenta con un Manual de Convivencia que tiene por objeto proporcionar lineamientos claros sobre el apropiado comportamiento y relacionamiento que deben tener los diferentes actores educativos. Así mismo, en este Manual se regulan las relaciones de convivencia como herramienta educativa y pedagógica que garantiza el ejercicio y cumplimiento de los deberes y derechos que deben asumir los participantes en formación, facilitadores y gestores educativos.

## MARKETING EDUCATIVO

El término marketing está asociado a un conjunto de actividades que se planean, diseñan y ejecutan para promover la prestación de un servicio y lograr la satisfacción del usuario. En su operación se involucran diferentes acciones como el estudio de mercado, el posicionamiento del mercado, las ventas, entre otras, las cuales, integradas de manera armónica, permiten entregar apropiadamente un producto o servicio al público objetivo.

El marketing educativo relaciona dos partes importantes que son la empresa y el estudiante. Entre estas se desarrollan diferentes conceptos asociados al marketing educativo como son las necesidades, los deseos, la demanda, el valor, la satisfacción y el intercambio, para generar una oferta académica pertinente.

Dado que la razón de ser de la Cooperativa es el desarrollo integral de sus asociados y de la comunidad en la cual está inmersa, el Plan Educativo de Coomeva está diseñado con y para su comunidad, que involucra y compromete a los asociados, empleados del Grupo Empresarial Cooperativo, sus familias y la comunidad en general.

## 5.4. Componente de Proyección a la Comunidad

### DEFINICIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La comunidad educativa abarca los grupos de interés establecidos para el Grupo Empresarial Coomeva y enmarcado en las directrices del Plan Estratégico 2019 - 2024, que contempla a los asociados y sus familias, colaboradores, cooperativas y terceros, identificando sus necesidades y expectativas relevantes, de manera que podamos responder coherentemente a ellas, mediante procesos de involucramiento y relacionamiento efectivo, transparente y continuo.

### PROYECCIÓN

Coomeva y todas sus empresas, debido a su naturaleza cooperativa, son socialmente responsables y además han adoptado políticas de sostenibilidad como ejes de su modelo de gestión y de negocios, y como epicentro del éxito y futuro crecimiento, garantizando así como resultado la permanencia a largo plazo, es decir ser sostenibles y perdurar.

El desarrollo del principio educativo fundamentado en la estrategia global de Coomeva Educa debe conducir en la Cooperativa a contar con individuos hábiles en el manejo de su organización, conocedores de la gestión, las finanzas, los riesgos, la planeación o la dirección económica; pero también debe generar herramientas e instrumentos que permitan formar seres humanos capaces de desplegar sus competencias personales y profesionales de acuerdo con sus necesidades, los grandes talentos y las oportunidades que cada individuo posee en los distintos segmentos y etapas de la vida; instrumentos que desde la realidad que enfrenta el mundo y el país, son claves para la transformación social, la consolidación de sociedades pacíficas, diversas e igualitarias.

## EXTENSIÓN

A través de la estrategia Coomeva Educa se brinda permanentemente soluciones académicas con eventos educativos y programas de formación presencial y virtual, en Colombia y en el exterior, respondiendo a las necesidades de la comunidad educativa y abordando diversas áreas: Cooperativismo, formación profesional, emprendimiento, crecimiento personal, cultura e idiomas. Mediante el apoyo directo y convenios con instituciones educativas se favorece el acceso a la educación formal y complementaria a la comunidad educativa.

## ACCIONES Y ARTICULACIONES CON LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Coomeva Educa fortalece las relaciones con instituciones educativas, convirtiéndose en una estrategia integral de educación que otorga soluciones académicas nacionales e internacionales, económicas y complementarias para apoyar el desarrollo y futuro profesional de la comunidad educativa. Está adaptada



a los distintos segmentos y etapas de la vida de los asociados e integra las capacidades distintivas y los recursos de las diferentes empresas del Grupo Coomeva.

Mediante el Fondo de Educación, Coomeva provee recursos económicos para apoyar la ejecución de programas de educación que fortalezcan las competencias educativas de los asociados, su grupo familiar y la comunidad, así como para ejecutar programas de educación cooperativa dirigida a estos mismos. Dichos programas corresponden a becas educativas, subsidios a la tasa de interés de créditos educativos y a la promoción del cooperativismo.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y COMPROMISOS CON LA SOSTENIBILIDAD

La Responsabilidad Social Empresarial forma parte de la naturaleza cooperativa de Coomeva, que con base en los principios y valores universales promulgados por la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, actúa bajo prácticas éticas, transparentes, solidarias y responsables.

Para cumplir con la promesa de perdurar y crear valor sostenible, desde 2011 el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva se adhirió al Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, alineando sus objetivos estratégicos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, a través de acciones concretas con impacto ambiental y social.

En la dimensión de la educación se busca impulsar el acceso, la permanencia, la información y la calidad, en los lugares donde el Grupo Empresarial Cooperativo tiene presencia. La oferta de valor busca que la comunidad educativa cuente con alternativas diferenciadoras para mejorar sus condiciones de vida, acceder a la educación como derecho fundamental, crear una cultura de responsabilidad financiera y aportar al cierre de brechas sociales que se han generado por la falta de entornos educativos en el país. Esto posiciona al Grupo Coomeva como una organización que aporta a la transformación de la educación desde alternativas innovadoras, la construcción de alianzas y la cobertura nacional.

## SEGUIMIENTO A EGRESADOS

El seguimiento a egresados reúne un conjunto de estrategias que permiten retroalimentar los planes de estudio y es relevante para identificar indicadores con respecto a la calidad y pertinencia de la oferta educativa, su impacto en la calidad de vida de los egresados, su rol social y económico, y la forma de reflejar los valores adquiridos durante su formación académica.



# PLAN DE MEJORAMIENTO 2018 - 2021

GESTIÓN DIRECTIVA			
OBJETIVO	METAS	INDICADOR	ACTIVIDADES
Desarrollar un nuevo horizonte de sentido de la Unidad de Educación, acorde con las políticas educativas del país y el plan estratégico de Coomeva, que dé soporte a una oferta educativa pertinente, innovadora, con sentido solidario, según las necesidades y expectativas de nuestra comunidad educativa, desarrollando alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales.	En el primer semestre de 2019 se ha actualizado el documento PESEMS, en sus componentes según las políticas actuales del sistema educativo y de la Unidad de Educación.	Documento Actualizado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de un Seminario Taller de fundamentación sobre actualidad del Sistema Educativo.</li> <li>2. Revisión del actual documento PESEMS, identificando los capítulos a actualizar.</li> <li>3. Actualización y Socialización del Documento PESEMS ajustado en sus componentes.</li> </ol>
	A diciembre de 2019 existe un documento orientador que defina los lineamientos y el plan de inversión para la actualización de la oferta educativa.	Documento Actualizado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración del prospecto de documento para lineamientos y previsión presupuestal para actualización de la oferta educativa.</li> <li>2. Diseño del documento de lineamientos y plan de inversión para actualización de la oferta educativa.</li> <li>3. Presentación del documento orientador y proyección del plan de inversión.</li> </ol>
	En el segundo semestre de 2021, se ha evaluado la pertinencia de las actuales alianzas estratégicas tomando como referencia la nueva oferta educativa.	Evaluación de pertinencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración del estado del arte de las alianzas estratégicas.</li> <li>2. Revisión de la nueva oferta educativa según los lineamientos de actualización.</li> <li>3. Realización del informe de impacto de la oferta y presentación de la apertura y continuidad de las alianzas estratégicas.</li> </ol>

GESTIÓN ACADÉMICA			
OBJETIVO	METAS	INDICADOR	ACTIVIDADES
Ampliar y diversificar la oferta educativa de la Unidad de Educación, que responda a las necesidades y expectativas de los asociados y su grupo familiar, y a los nuevos desafíos de la sociedad del conocimiento, diseñando e implementando currículos y metodologías de aprendizaje innovadores en el marco del nuevo sistema de educación superior.	A noviembre de 2019 se ha revisado el 100% de la oferta educativa actual de Coomeva, identificando los programas que deben alinearse con los nuevos desafíos de la sociedad del conocimiento.	Porcentaje de revisión de la actual oferta educativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de lineamientos de los nuevos desafíos de la sociedad del conocimiento y Plan Estratégico de Coomeva (Documento Pesems actualizado).</li> <li>2. Análisis y evaluación de los programas actuales a la luz del nuevo Pesems.</li> <li>3. Elaboración de informe de evaluación de la oferta educativa para iniciar el nuevo diseño.</li> </ol>
	A diciembre de 2020 se ha diseñado la nueva oferta educativa identificada para la comunidad educativa.	Nueva oferta educativa diseñada	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un estudio de recursos necesarios y la pertinencia para el diseño de la nueva oferta educativa identificada.</li> <li>2. Clasificación de la oferta educativa según condiciones de nuevos diseños, rediseños, programas propios y en alianza.</li> <li>3. Elaboración final de la nueva oferta educativa.</li> </ol>
	En febrero de 2021 se inicia la implementación de la nueva oferta educativa, propia y en alianza para la comunidad educativa.	Porcentaje de avance en la implementación de la nueva oferta educativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Socialización de la nueva oferta educativa a los actores educativos.</li> <li>2. Elaboración de plan de medios (Canales, medios, segmentos).</li> <li>3. Iniciación en el Semestre 2 de 2021, la primera cohorte de la nueva oferta educativa.</li> </ol>

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
OBJETIVO	METAS	INDICADOR	ACTIVIDADES	
Articular los procesos y procedimientos de la Unidad de Educación, en torno a la nueva oferta educativa, evidenciando el retorno de la inversión desde las acciones ejecutadas por las áreas estratégicas.	A junio de 2019 se ha elaborado un plan administrativo y financiero que articule las acciones de las cuatro gestiones y que permitan el cumplimiento de cada uno de sus objetivos.	Plan Administrativo y Financiero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de las actividades e indicadores de las gestiones del PMI que requieran apoyo administrativo y financiero.</li> <li>2. Identificación de los recursos necesarios para el desarrollo de los objetivos, metas y actividades de las gestiones del PMI.</li> <li>3. Presentación del Plan Administrativo y financiero con estrategia de sostenibilidad a 3 años.</li> </ol>	
	A diciembre de 2020 se ha destinado el 15% del rendimiento del Fondo de Educación para los procesos de investigación que permitan identificar y diseñar los programas educativos del futuro.	Porcentaje de inversión destinado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fundamentación del apoyo a la investigación para el mejoramiento de la gestión académica.</li> <li>2. Socializar los criterios financieros establecidos para adelantar las investigaciones de la gestión académica.</li> <li>3. Socialización de la inversión destinada a la investigación para la creación de nuevos programas.</li> </ol>	
	A junio de 2020 se ha identificado el % de incremento de la inversión destinada a la promoción de la nueva oferta educativa de Coomeva.	Porcentaje destinado a investigación para la creación y diseño de nuevos programas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de un plan de inversión para la promoción de la oferta educativa.</li> <li>2. Ejecución del Plan de Inversión en la promoción de la oferta educativa.</li> <li>3. Evaluación del Plan de Inversión utilizado en la promoción de la oferta educativa.</li> </ol>	

GESTIÓN COMUNIDAD				
OBJETIVO	METAS	INDICADOR	ACTIVIDADES	
Generar vínculos sostenibles con la comunidad educativa apoyando su trayectoria formativa, mediante procesos académicos completos, usando herramientas innovadoras, acordes con sus necesidades y expectativas y las que el sistema educativo demande.	En diciembre de 2019 se habrá conceptualizado y caracterizado la comunidad educativa de Coomeva por cada regional para la nueva oferta educativa.	Documento de conceptualización y caracterización de la comunidad educativa Coomeva	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración del concepto de comunidad educativa y construcción criterios de caracterización de la comunidad educativa.</li> <li>2. Realización de documento de caracterización de la comunidad educativa.</li> <li>3. Presentación del documento de conceptualización y caracterización.</li> </ol>	
	A diciembre de 2020 se habrá analizado el impacto en la calidad de vida en una muestra representativa de los egresados de la oferta educativa de Coomeva en los últimos 3 años.	Porcentaje de egresados que informan sobre el impacto de la oferta educativa en su calidad de vida	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mapeo de egresados y oferta en los últimos tres años y diseño de instrumento respectivo.</li> <li>2. Validación, pilotaje y aplicación del instrumento respectivo.</li> <li>3. Socialización de resultados.</li> </ol>	
	A diciembre de 2021 se tendrán diseñadas trayectorias de formación para la comunidad educativa Coomeva según la nueva oferta académica por regional.	Número de Trayectorias de formación diseñadas por regional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio del sistema educativo para posicionar las trayectorias formativas según caracterización de la comunidad educativa y evaluación de impacto en egresados.</li> <li>2. Diseño y Pilotaje de las trayectorias formativas.</li> <li>3. Presentación de las trayectorias de formación para cada regional.</li> </ol>	

# ACUERDO N° 484

## COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**ACUERDO No. 484 (CA-AC-2015.484)  
Santiago de Cali, 18 de Diciembre de 2015**

**POR MEDIO DEL CUAL EL CONSEJO DE ADMINISTRACION ADOPTA EL PROYECTO EDUCATIVO SOCIO EMPRESARIAL SOLIDARIO, PESEMS COMO LINEAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN COOMEVA.**

El Consejo de Administración de la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia COOMEVA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Estatuto y

### CONSIDERANDO

1. Que es función del Consejo de Administración implementar y desarrollar las políticas y lineamientos estratégicos aprobados por la Asamblea y determinar las directrices para el mantenimiento de la unidad de propósito, dirección y control.
2. Que el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, Dansocial, hoy Oficina de Organizaciones Solidarias y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, mediante la Directiva 031 de 2000, fijaron las directrices para la promoción y el desarrollo de los programas educativos que deben adelantar las organizaciones de economía solidaria del país, siendo el instrumento central de estas directrices, el Proyecto Educativo Socio Empresarial PESEM.
3. Que desde el año 2003, Coomeva bajo el liderazgo del Comité Nacional de Educación y la participación de los Comités de Educación Regionales y Zonales ha realizado ejercicios de construcción del Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario, PESEMS, para lo cual ha emitido tres documentos que han orientado los procesos de educación en Coomeva.
4. Que el Comité Nacional de Educación en su condición de Comité Asesor del Consejo de Administración, considera necesario elevar a nivel de política los lineamientos contenidos en el actual PESEMS 2015-2018, de tal forma que los procesos de educación en Coomeva se orienten bajo las directrices allí contenidas.

### ACUERDA

**ARTÍCULO 1: OBJETO:** Adoptar el Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario, PESEMS, y la Ruta de Mejoramiento de la Unidad de Educación, como herramientas de

  
Diciembre 18 de 2015

CA-AC-2015.484

gestión educativa y como la carta de navegación que orienta y fundamenta la labor de formación en Coomeva, en procura de mejorar la calidad de vida de los asociados, sus familias y la comunidad en general, reconociendo la economía solidaria como alternativa de desarrollo económico y social.

**ARTÍCULO 2: DESCRIPCIÓN DEL PESEMS:** El Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario está contenido en el documento PESEMS 2015-2018. El PESEMS se estructura teniendo como referentes la identidad cooperativa, las normas del ordenamiento jurídico Colombiano y las normas internas de Coomeva aplicables al PESEMS. Se estructura en cuatro componentes que se constituyen en el marco conceptual que guía el proceder de los actores educativos involucrados en el proceso misional de formación: Componente Conceptual y Teleológico, Componente de Pedagogía e Investigación, Componente de Administración y Gestión y Componente de Proyección a la Comunidad. Por último, el PESEMS contiene la Ruta de Mejoramiento de la Unidad de Educación la cual define los planes operativos y sus correspondientes acciones de mejora que se llevarán a cabo en el próximo trienio, en articulación con los cuatro componentes del PESEMS, haciendo de éste una carta de navegación aplicable y posible.

### **ARTÍCULO 3. DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PESEMS**

**3.1 COMPONENTE CONCEPTUAL Y TELEOLÓGICO:** Define la Unidad de Educación y su orientación estratégica, es decir su visión, misión, objetivos y políticas, enmarcada en planes de carácter general y políticas educativas trazadas para el país y en el Plan Estratégico de Coomeva, así como en las estrategias y procesos de la Unidad de Educación. Establece tres actores educativos y sus respectivos perfiles: a) El participante en formación (el estudiante). b) El facilitador (el docente) y c) La Administración Educativa (los administradores).

**3.2 COMPONENTE DE PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN:** Este componente establece lineamientos para el diseño curricular de los programas educativos y las prácticas pedagógicas. Teniendo en cuenta el modelo de empresa cooperativa y las teorías educativas existentes, se adopta como propuesta pedagógica para aplicar en las actividades educativas, la social constructivista que tiene como base la teoría humanista y cognitivista. Desde estas teorías se entiende el ser humano como una persona integral a la que la educación le ayuda a decidir lo que es y lo que quiere llegar a ser. El énfasis del proceso enseñanza - aprendizaje, es el participante en formación, para que desarrolle su potencialidad cognitiva sobre como aprender y solucionar problemas. El maestro se entiende como un facilitador y estimulador de experiencias; los contenidos se convierten en preguntas y en socialización de experiencias que facilitan la construcción de conceptos de manera progresiva y secuencial. Desde este componente se establecen los ambientes de aprendizaje que corresponden a los escenarios donde se desarrollan los procesos de aprendizaje acordes con las características de los participantes en formación.

Diciembre 18 de 2015

CA-AC-2015.484

# ACUERDO N° 484

En Coomeva la estructura académico curricular o Plan de Estudios está conformado por tres líneas:

- a. Fomento de la Cultura cooperativa, integrada por tres ejes de formación: básica, intermedia y avanzada.
- b. Formación para el desarrollo de las competencias personales e interpersonales, la cual se orienta a desarrollar las competencias que se centran en el desarrollo de la persona, tales como el dominio personal, la inteligencia emocional, la adaptación al cambio, competencias comunicativas, competencias para el trabajo en equipo, liderazgo, etc.
- c. Formación para el desarrollo de las competencias profesionales. Esta línea busca la formación y evaluación de competencias profesionales en pro del perfeccionamiento y la cualificación de los participantes en formación que se adscriben a programas específicos y de acuerdo con su perfil, sus necesidades y expectativas de formación. Las dimensiones de acción para el desarrollo de esta línea son los Programas de formación de pregrado y posgrado en alianza con Instituciones Educativas; Educación continuada para actualización profesional y cursos cortos de capacitación y formación profesional.

En este componente también se establece el Sistema de Evaluación de Aprendizajes en concordancia con la Propuesta Pedagógica, el cual opera alrededor de las actividades académicas de corto, mediano y largo plazo establecidas en el Plan de Estudios. Para las actividades de formación, mayores de 120 horas, se establece una escala de valoración que oscila entre desempeño superior y desempeño bajo.

Desde el PESEMS la investigación se plantea como política de indagación sobre las prácticas educativas y pedagógicas aplicando el método de Investigación-Acción-Participación.

**3.3 COMPONENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN:** Este componente traza directrices sobre la administración y gestión de los recursos financieros, físicos, el talento humano y su optimización para apoyar la gestión académica. Recoge la estructura organizacional de la Unidad de Educación como parte integral de Coomeva y las responsabilidades a su cargo. Contempla los estamentos de gobierno y administración en el nivel Nacional, Regional y Zonal. Así mismo, incluye orientaciones sobre el mercadeo y venta del portafolio de servicios educativos, que permita la entrega de una oferta pertinente y acorde con las necesidades y demandas de los participantes.

**3.4 COMPONENTE DE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD:** Este componente define la comunidad educativa hacia la cual se proyecta la Unidad de Educación, involucra lineamientos corporativos de Responsabilidad Social Empresarial, establece lineamientos para identificar necesidades y expectativas relevantes y mecanismos de apoyo y seguimiento a los participantes en formación y la articulación con líneas estratégicas de Coomeva, tales como Coomeva Educa, el Programa Gente Pila Coomeva, la política de juventud y la política de igualdad y equidad de género.




Diciembre 18 de 2015

CA-AC-2015.484



**ARTÍCULO 4: DESCRIPCIÓN DE LA RUTA DE MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA:**

El PESEMS describe la ruta de mejoramiento continuo que ha servido de base al proceso de resignificación del PESEMS, la cual desarrolla los pasos de autoevaluación, diseño y seguimiento del Plan de Mejoramiento por cada una de las siguientes cuatro áreas de gestión que se corresponden con los componentes del PESEMS, descritos en el artículo 3 del presente Acuerdo, creando así un vínculo cercano entre la Gestión Educativa y el PESEMS:

- a. Gestión Directiva
- b. Gestión Académica – Pedagógica
- c. Gestión Administrativa y Financiera
- d. Gestión Comunidad

El Plan de Mejoramiento contempla objetivos, metas e indicadores de corto, mediano y largo plazo, que es evaluado mediante un sistema de seguimiento y control y monitoreado por los Comités de Educación en su respectivo ámbito.

**ARTÍCULO 5: ENTES RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PESEMS:**

El Comité Nacional de Educación, como ente asesor del Consejo de Administración, en conjunto con la Unidad de Educación, serán los encargados de la difusión y apropiación del PESEMS entre los actores educativos. El Comité Nacional de Educación informará anualmente sobre los resultados del Plan de Mejoramiento 2015 – 2018.

El Presente Acuerdo fue aprobado por el Consejo de Administración, en su reunión del 18 de diciembre de 2015, junto con el documento PESEMS 2015 – 2018 y su Resumen Ejecutivo, anexos al presente Acuerdo, según consta en el Acta No.1094, rige a partir de la fecha y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias, consignadas en Acuerdos y Resoluciones emanados del Consejo de Administración

  
**MARÍA EUGENIA PÉREZ ZEA**  
 Presidente  
 Consejo de Administración

  
**JOSÉ VICENTE TORRES OSORIO**  
 Secretario  
 Consejo de Administración

Diciembre 18 de 2015

CA-AC-2015.484

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Böhme, G y Sther, N. (Edits.) (1986). *The Knowledge Society: The Growing Impact of Scientific Knowledge on Social Relations*. Sociology of the Sciences. D. Reidel Publishing Company; Dordrecht, Holland.

Delors, J.(1996). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI* (compendio). Ediciones Santillana-Editorial Unesco, Madrid.

Ministerio de Educación Nacional (MEN), República de Colombia (2016). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026; El camino hacia la calidad y la equidad*. Bogotá.

OCDE (2016). *La educación en Colombia. Revisión de políticas nacionales de educación*. OCDE – Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2015). *Rethinking Education: Towards a global common good?* Editorial UNESCO, París.

Ramírez, J. M. (2019). "Capital Humano para la Competitividad". En *Educación Superior, Boletín Informativo*, 12. Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia; Bogotá.



# ANEXOS

## ESTRUCTURA ACADÉMICO CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS (EN REVISIÓN)

Líneas	Ejes	Programas de Formación Laboral y Académica	Modalidad	Objetivo	Mercado Objetivo	Intensidad Horaria
<b>Componente 1</b>  <b>Fomento de la Cultura Cooperativa</b>	Formación básica:  La cooperación y la solidaridad un acto connatural al ser humano. Historia y desarrollo de la Cooperación. Inducción cooperativa. Educación para la democracia. Reinducción para asociados. Liderazgo social y cooperativo.	Bienvenida de asociados	Presencial y virtual	Lograr que el asociado identifique su rol como miembro de la cooperativa para que pueda participar activamente en la satisfacción de sus necesidades.	Asociados sin asistencia a la Inducción virtual y presencial vinculados en tres a seis meses. Nota: los asociados vinculados con menos de tres meses, son gestionados a través de la Incubadora.	6 Horas
		Bingo Cooperativo (Reinducción de asociados)	Presencial	Reforzar y actualizar en los asociados de Coomeva, los roles que ejercen en la cooperativa, los conceptos básicos sobre Economía solidaria y sobre el modelo de gestión de Coomeva, con el fin de incrementar su participación como asociado y fortalecer su identidad cooperativa.	Asociados con antigüedad mayor a dos años. Puede segmentarse, dependiendo de la actividad complementaria realizada en sinergia o por decisión del responsable de la actividad.	2 horas
		Taller Activando nuestro espíritu Cooperativo	Presencial	Afianzar el conocimiento y la sensibilización del participante en torno al Movimiento Cooperativo, la naturaleza de las cooperativas y a los Principios y Valores Cooperativos.	Asociados y Colaboradores del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con una antigüedad de al menos 1 año como asociados y con procesos de Inducción o Reinducción. Los Asociados convocados a participar en el Taller, deben estar activos.	8 Horas
		Red Juvenil Coomeva	Presencial	Integrar un semillero de futuros asociados, formados en principios y valores cooperativos con conciencia ambiental, a través de actividades presenciales y virtuales de sensibilización, formación y socialización que permitan la configuración de una red nacional de líderes emprendedores capaces de transformar positivamente su entorno.	Segmento: Consolidación principalmente Hijos o familiares de Asociados en las siguientes edades: 14 a 17 años.	48 horas
		Vida y Obra de Uriel Estrada Calderon	Virtual	Facilitar a los colaboradores del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva el conocimiento de la exposición temporal reconociendo en ella la vida y obra del Dr. Uriel Estrada Calderón los valores del servicio, la solidaridad y la responsabilidad como cualidades y motivadores para los grupos que promueven el sentido del cooperativismo.	Colaboradores del GECC	4 horas
		Recorrido Centro del Pensamiento Coomeva	Presencial y virtual	Implementar un plan de visitas para asociados, familia y miembros del Sector Solidario y Educativo al Centro del Pensamiento Coomeva (CPC), que se constituya en un espacio educativo, integrador y motivador que los acerque a la historia, los propósitos y la identidad cooperativa de nuestra organización.	Colaboradores del GECC, Asociados y publico en general	1 hora

Líneas	Ejes	Programas de Formación Laboral y Académica	Modalidad	Objetivo	Mercado Objetivo	Intensidad Horaria
<b>Componente 1</b>  <b>Fomento de la Cultura Cooperativa</b>	Formación básica:  La cooperación y la solidaridad un acto connatural al ser humano. Historia y desarrollo de la Cooperación. Inducción cooperativa. Educación para la democracia. Reinducción para asociados. Liderazgo social y cooperativo.	Finanzas Personales Coomeva	Virtual	Entregar a los participantes conocimientos y herramientas que les permita aprovechar las oportunidades que el mercado financiero brinda, aprender a administrar el dinero gastando de manera inteligente, endeudarse de manera responsable y con propósitos productivos y construir un Plan de Vida que les permita alcanzar sus metas.	Dirigido a todos los Asociados Segmentos: Joven Asociado, en Formación, Consolidación, Mujer Independiente, Transición y Maduro	32 horas
		Tutorial ¿Cómo realizar Proposiciones y Recomendaciones?	Virtual	Lograr que los participantes en formación conozcan el proceso de formulación, evaluación, aprobación y seguimiento de proposiciones y recomendaciones de la Asamblea General de Delegados, con el fin de que faciliten que los planteamientos formulados por los Representantes y Delegados, sean coherentes con los criterios establecidos en el Acuerdo No. 545 del Consejo de Administración.	Delegados y Representantes de Juntas Zonales de Coomeva	2 horas
		El papel de los Representantes a Juntas Zonales	Virtual	Proporcionar a los participantes la información básica sobre las características y funciones de las Juntas Zonales de Coomeva que les permita un adecuado desempeño como Representantes.	Representantes Zonales elegidos según el periodo electoral correspondiente.	20 Horas
		Curso Básico de Economía Solidaria	Presencial y virtual	Concebido el Curso Básico de Economía Solidaria como una actividad académica que forma y actualiza a quienes en él participan, éste, cuyo objeto de conocimiento es la Economía Solidaria, se propone formar, capacitar y actualizar en competencias teóricas, conceptuales e ideológicas, relacionadas con este fenómeno de organización económica, que posibiliten a asociados, dirigentes y funcionarios de las empresas solidarias y a otras personas interesadas en el tema, comprender de forma básica este fenómeno de organización económica y social, de tal manera que mejoren sustancialmente su intervención en los procesos de gestión, dirección y desarrollo del movimiento solidario.	Los participantes del curso básico de Economía Solidaria serán personas mayores de 18 años, interesadas en conformar una organización de la Economía Solidaria o interesadas en conocer los conceptos básicos de la Economía Solidaria. Las primeras recibirán el curso en modalidad presencial y las segundas en modalidad virtual.	20 horas
		Conferencias Cooperativismo y Economía Solidaria	Presencial	Proporcionar los elementos básicos del cooperativismo y la economía solidaria.	Asociados, colaboradores del GECC y público no asociado del sector cooperativo	2 horas

Líneas	Ejes	Programas de Formación Laboral y Académica	Modalidad	Objetivo	Mercado Objetivo	Intensidad Horaria
<b>Componente 1</b>  <b>Fomento de la Cultura Cooperativa</b>	Formación básica:	Curso Inducción Fecooomeva Módulo I	Virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar a los asociados información sobre el modelo empresarial Fecooomeva.</li> <li>• Reflexionar sobre el sentido de sentirse dueño de un Fondo de Empleados.</li> <li>• Divulgar el modelo asociativo.</li> <li>• Precisar los diferentes roles que ejercen los asociados en el Fondo de Empleados: Gestor, usuario e inversionista.</li> <li>• Reforzar información sobre los servicios de Fecooomeva.</li> </ul>	Asociados, colaboradores y dirigentes de Fecooomeva	2 horas
	La cooperación y la solidaridad un acto connatural al ser humano. Historia y desarrollo de la Cooperación. Inducción cooperativa. Educación para la democracia. Reinducción para asociados. Liderazgo social y cooperativo.	Curso Inducción Fecooomeva Módulo II	Virtual			2 horas
		El Rol de los Delegados de Fecooomeva	Virtual	Proporcionar a los asociados que deseen ser delegados de la Asamblea General, los elementos básicos de carácter jurídico, organizacional, funcional y de gobierno de Fecooomeva, que les permita ejercer un rol activo en la dirección del Fondo de Empleados.	Delegados de Fecooomeva	50 Horas
		Conozcamos nuestra Cooperativa	Virtual	Proporcionar la información que le permita al asociado conocer las principales características de Coomeva, la forma como aplica el modelo de empresa cooperativa y la evolución de sus dimensiones asociativa y empresarial, que la han llevado a ser la primera cooperativa de Colombia y uno de los 20 grupos empresariales más importantes del país.	Asociados Coomeva con al menos un curso básico de formación cooperativa en Coomeva (Bienvenida de asociados presencial o virtual, Bingo Cooperativo, Taller de Espíritu Cooperativo)	20 horas
	Formación intermedia:	Curso Virtual, Democracia, Participación y Ética, en las Organizaciones Solidarias	Virtual	Facilitar los elementos conceptuales que le permitan al asociado comprender las distintas formas en las que se desarrolla la participación democrática en las organizaciones solidarias, enmarcándola en parámetros de ética y responsabilidad social.	Asociados Coomeva con al menos un curso básico de formación cooperativa en Coomeva (Bienvenida de asociados presencial o virtual, Bingo Cooperativo, Taller de Espíritu Cooperativo)	60 Horas
	Conceptos básicos de economía empresarial cooperativa. Modelos empresariales cooperativos. Normatividad cooperativa Control y balance social	El Estatuto Coomeva, nuestra guía	Virtual	Desarrollar los conocimientos y las competencias básicas sobre el Estatuto de Coomeva en los aspectos económicos, financieros, administrativos y de control.	Asociados de todos los segmentos y colaboradores del Grupo Coomeva	4 horas
		Cartilla de Cooperativismo ¿En dónde estoy?	Virtual	La cartilla tiene como objetivo que los colaboradores de Coomeva y sus empresas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalezcan los conocimientos y la comprensión de los elementos básicos del cooperativismo y del funcionamiento de Coomeva como Grupo Empresarial Cooperativo.</li> <li>• Refuerquen la comprensión del asociado como centro y razón de ser de nuestra organización. Reconozcan en la cultura cooperativa los elementos esenciales que facilitan nuestra relación con los asociados.</li> </ul>	Los participantes serán todos los colaboradores del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva	4 horas

Líneas	Ejes	Programas de Formación Laboral y Académica	Modalidad	Objetivo	Mercado Objetivo	Intensidad Horaria
<b>Componente 1</b>  <b>Fomento de la Cultura Cooperativa</b>	Formación intermedia:  Conceptos básicos de economía empresarial cooperativa. Modelos empresariales cooperativos. Normatividad cooperativa Control y balance social	Taller de Inducción Saber Coomeva para Directivos	Presencial	“Lograr en los equipos de administración una visión compartida sobre el rol de la Dirigencia Coomeva y su área de desempeño. Identificar relaciones de cooperación entre la Dirigencia y la Administración. Lograr que los integrantes de los equipos de administración, profundicen sobre el modelo de empresa cooperativa, con base en el acto cooperativo, sus principios y valores”	Directivos de mandos medios del GECC	8 horas
		Aspirantes a Dirigentes	Virtual	Desarrollar los conocimientos y las competencias básicas que debe tener el Dirigente de Coomeva para el ejercicio de sus funciones, independientemente del ente al que pertenezca.	Asociados que aspiren a ser integrantes de algún estamento de la Dirigencia Coomeva.	120 horas
		Sistema de Gestión de la Dirigencia	Virtual	Nivelar el conocimiento sobre el Sistema de Gestión de los Dirigentes que no han estudiado la unidad de aprendizaje 4 de Saber Coomeva.	Dirigentes de Coomeva que no realizaron la Unidad de Aprendizaje 4 de Saber Coomeva y Dirigentes nuevos que aún no han realizado Saber Coomeva.	120 horas
		Saber Coomeva: Módulo El Rol del Dirigente Coomeva Período I	Semipresencial	Comprender y aplicar los elementos conceptuales y metodológicos del aprendizaje autónomo y del análisis funcional del área de desempeño de la Dirigencia de Coomeva.	Dirigentes de todos los estamentos. Directivos y colaboradores de mandos medios.	120 horas
		Saber Coomeva: Módulo El Rol del Dirigente Coomeva Período II	Semipresencial	Comprender y aplicar los elementos conceptuales y metodológicos sobre el perfil de desempeño del Dirigente de Coomeva.	Dirigentes de todos los estamentos. Directivos y colaboradores de mandos medios.	120 horas
		Jornada Dirigencial	Presencial	Crear y desarrollar un espacio los integrantes de la dirigencia, para fomentar el intercambio de conocimientos y saberes, que propicie el aprendizaje, las mejores prácticas, identificar lecciones aprendidas, resolver problemas y hacer propuestas de mejora organizacionales entre los integrantes de la Comunidad	Dirigentes de todos los estamentos. Directivos y Gerencia Alta.	4 a 8 horas
		Diplomado Virtual de Economía Solidaria	Virtual	Comprender las características esenciales de la Economía Solidaria, identificando los elementos que la hacen una fuerza económica superior, autónoma y más eficiente, desde el punto de vista humano, ético y económico.	Asociados, dirigentes y colaboradores de Coomeva y GECC, no asociados y sector cooperativo	123 Horas

Líneas	Ejes	Programas de Formación Laboral y Académica	Modalidad	Objetivo	Mercado Objetivo	Intensidad Horaria
<b>Componente 1</b>  <b>Fomento de la Cultura Cooperativa</b>	Formación avanzada:  Historia de los procesos sociales y solidarios. Teorías de la Economía de la Solidaridad. Normatividad aplicable a la economía solidaria Sociología de la solidaridad Pedagogía y didáctica cooperativa Creación y gestión de empresas solidarias. Dirección de empresas de economía solidaria. El desarrollo de la economía solidaria en Colombia. Competitividad y modelo económico solidario. Políticas sociales y economía solidaria.	Saber Coomeva: Módulo Profesional Direccionamiento Estratégico de Coomeva	Semipresencial	Comprender y aplicar los elementos conceptuales y metodológicos que permitan realizar el direccionamiento y la gestión estratégica de la Cooperativa mediante un sistema permanente de la planeación y del ejercicio de la democracia participativa, conforme a las subfunciones específicas de los entes responsables.	Dirigentes que aprueban los módulos introductorios Saber Coomeva	60 horas
		Saber Coomeva: Módulo Profesional Garantía de la Administración de Coomeva	Semipresencial	Comprender y aplicar los elementos conceptuales y metodológicos que permitan garantizar la administración de la Cooperativa de acuerdo con las políticas y directrices generales trazadas por la Asamblea General de Delegados, conforme a las subfunciones específicas de los entes responsables.	Dirigentes que aprueban los módulos introductorios Saber Coomeva	60 horas
		Saber Coomeva: Módulo Profesional Control en Coomeva y sus Empresas	Semipresencial	Comprender y aplicar los elementos conceptuales y metodológicos que permitan controlar los resultados y actuaciones de la Cooperativa, los resultados sociales, los procedimientos, los derechos y obligaciones de los asociados monitoreando la gestión de sus unidades de servicios y de sus empresas, conforme a las subfunciones específicas de los entes responsables.	Dirigentes que aprueban los módulos introductorios Saber Coomeva	60 horas
		Saber Coomeva: Módulo Profesional Asesoría en Coomeva	Semipresencial	Comprender y aplicar los elementos conceptuales y metodológicos que permitan asesorar a los entes de dirección en el cumplimiento del objeto social, de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración y bajo el control de éste, conforme a las subfunciones específicas de los entes responsables.	Dirigentes que aprueban los módulos introductorios Saber Coomeva	60 horas
		Saber Coomeva: Módulo Especializado Liderazgo Transformacional	Virtual	Desarrollar y reafirmar competencias gerenciales para ser aplicadas en las organizaciones, con la finalidad de generar agentes de cambio a través de un pensamiento crítico y creativo, así como nuevas actitudes que resulten de una gestión emocional asertiva que permita a los participantes comunicarse de manera efectiva con sus pares de desempeño. De esta manera, el participante logrará negociaciones y ambientes que generen líderes estratégicos capaces de empoderar sus acciones enfocadas a potenciar el capital humano.	Dirigentes con módulos introductorios y al menos un módulo profesional Saber Coomeva aprobados .	87 horas



Líneas	Ejes	Programas de Formación Laboral y Académica	Modalidad	Objetivo	Mercado Objetivo	Intensidad Horaria
<b>Componente 2</b> <b>Formación para el desarrollo de las competencias personales</b>	<p>Competencias Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación y autoestima.</li> <li>• Asertividad y desarrollo personal.</li> <li>• Dominio personal</li> <li>• Inteligencia emocional</li> <li>• Adaptación al Cambio</li> </ul> <p>Competencias Interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética y valores humanos</li> <li>• Capacidad de adaptación</li> <li>• Proyecto de vida e inteligencia emocional.</li> <li>• Competencias comunicativas.</li> <li>• Competencias para el trabajo en equipo.</li> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Resolución y concertación de conflictos</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Economía familiar</li> <li>• Competencias ciudadanas.</li> <li>• Género</li> <li>• Juventud</li> </ul>	Conferencias de Interés General (Diplomados)	Presencial y virtual	Fomentar el fortalecimiento de las competencias personales de los participantes, mediante el desarrollo de conferencias con temáticas definidas de acuerdo a las necesidades.	Dirigidas a todos los Asociados Segmentos: Joven Asociado, en Formación, Consolidación, Mujer Independiente, Transición y Maduro	1 a 2 Horas
		Conferencias sobre Equidad e Igualdad de Género - Costo subsidiado	Presencial y virtual	Identificar y reconocer las variable históricas en el desarrollo y evolución de la equidad e igualdad de género y reflexionar sobre la necesidad de cambio en roles de hombres y mujeres para lograr una sociedad más equitativa e igualitaria en el tema de género.	Asociados y Asociadas de todos los segmentos.	2 horas
		Conferencias para el Segmento Joven - Costo subsidiado	Presencial y virtual	Desarrollar competencias de liderazgo en la población juvenil desde un enfoque de la solidaridad y la cooperación, para lograr su participación en las estructuras democráticas de la Cooperativa y contribuir así al fortalecimiento de sus potencialidades y su desarrollo.	Asociados y asociadas del segmento joven hasta 35 años.	2 horas
		Programas de formación de Pregrado, Posgrado e Idiomas	Alianzas con Instituciones de Educación Superior, Nacionales e Internacionales	Presencial y virtual	Contribuir a la actualización profesional del participante, mediante el desarrollo de Seminarios cortos, diseñados de acuerdo a la necesidad identificada o a la oportunidad de la temática	Asociados segmentados por profesión según el tema del Programa. Segmentos: Consolidación, Mujer Independiente, Maduro
<b>Componente 3</b> <b>Formación para el desarrollo de las competencias profesionales y laborales</b>	Programas de Educación Continua para actualización profesional	Conferencias de Interés Profesional	Presencial y virtual	Brindar espacios de formación básica e intermedia en temáticas de interés profesional	Asociados segmentados por profesión según el tema del Programa. Segmentos: Consolidación, Mujer Independiente, Maduro	2 horas
		Diplomados de interés Profesional	Presencial y virtual			De acuerdo al Programa en Alianza
		Seminarios de Interés Profesional	Presencial y virtual			De 4 a 16 horas
		Programas de Idiomas	Presencial y virtual	Facilitar el aprendizaje, mejoramiento y práctica del idiomas.	Asociados de Coomeva, su grupo familiar, a empleados de las empresas del grupo y su grupo familiar y en especial a los jóvenes y adultos interesados en aprender un idioma certificarse internacionalmente	De acuerdo al programa de idiomas

Líneas	Ejes	Programas de Formación Laboral y Académica	Modalidad	Objetivo	Mercado Objetivo	Intensidad Horaria
	Cursos Cortos	Curso Proyéctate al Mundo Laboral	Virtual	Estructurar un plan profesional y laboral a partir de la evaluación paso a paso de habilidades, competencias, autoanálisis, mercado laboral.	Curso virtual dirigido a Asociados Jóvenes y a familiares de Asociados que están ingresando al mundo laboral. <b>Segmentos:</b> Joven Asociado En Formación	6 Horas
		Marca Personal	Virtual	Ayudar a entender los propósitos básicos, los beneficios y la responsabilidad de una marca personal, e iniciar el proceso de definición de valores y de propósito de vida.	Asociados y sus familias, colaboradores del GECC	20 Horas

Actividades Complementarias	Dirigido a
Convenios de descuento con instituciones educativas	Asociados y empleados de Coomeva y sus familias (padres, cónyuge, hijos, hermanos y nietos)
Programa de Becas: Gente Pila Coomeva	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hijos de asociados de estratos 1, 2 y 3 que cursen estudios de educación básica y media y superior en el nivel pregrado y posgrado</li> <li>Asociados estudiantes de postgrados de estratos 1, 2 y 3.</li> <li>Niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad que cursen estudios de educación básica y media.</li> </ul>
Programa Becas de Excelencia	Asociados Coomeva con mérito académico que cursen estudios de pregrado.
Programa Becas con Instituciones de Educación Superior Públicas	Asociados Coomeva que cursen estudios de pregrado o posgrado en Instituciones de Educación Superior públicas.
Encuentro de Profesionales Coomeva	Asociados de Coomeva

Proyectos Transversales
Democracia y Convivencia
Emprendimiento
Educación Solidaria
Educación Financiera
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación



